



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS PEI Y POA 2019 (ENERO – DICIEMBRE)

Rangos	Tabla para la asignación del nivel de cumplimiento		
Rango 1	Ejecutado del 85% al 100%	Verde	BUENO
Rango 2	Ejecutado del 70% a <85%	Naranja	ACEPTABLE
Rango 3	Ejecutado menos del 70%	Rojo	CRITICO

INTRODUCCION

El presente reporte consolida los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas del POA, en base a las gestiones realizadas por cada una de las Unidades Organizativas y registradas en el sistema informático de planificación institucional (SPI.Net), del período enero a diciembre 2019, dicho reporte consta de 3 partes, según el siguiente detalle:

- Resumen gráfico del cumplimiento de metas de Acciones específicas (Ae)
- Resumen gráfico del cumplimiento de metas de Proyectos POA (Pr)
- Resumen narrativo del cumplimiento de metas de Proyectos POA (Pr)

Inicialmente, se presenta el resumen gráfico, que permite observar el cumplimiento de metas de las Acciones específicas y de los Proyectos (Pr) POA, luego, se presenta el resumen narrativo en donde se explica el avance obtenido por cada uno de los proyectos, metas, ejecución a la fecha y lo que está pendiente de realizar.

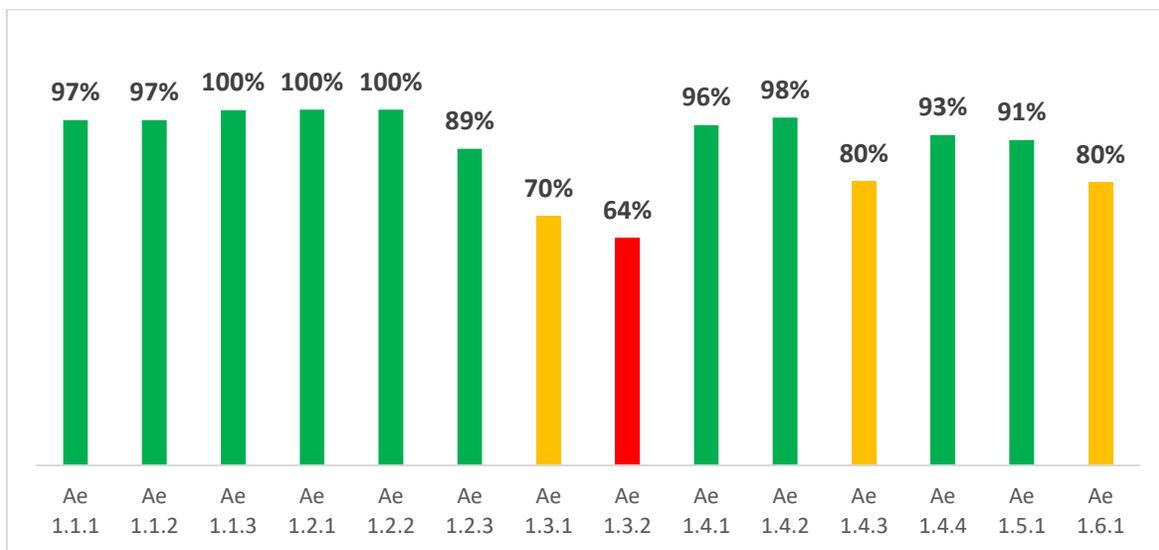
Los resultados obtenidos, sirven para la toma de decisiones, a fin de que los planes de trabajo puedan ser ajustados, de conformidad a los objetivos del Plan de Nación, para que cada unidad organizativa implemente acciones decisivas, encaminadas a mejorar en el corto plazo, el cumplimiento de los compromisos a asumir según los nuevos lineamientos del Despacho Ministerial, a fin de agilizar y mejorar el desempeño institucional.

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE CADA UNIDAD ORGANIZATIVA 2019

No.	Unidad Organizativa	Cantidad proyectos	Proyectos (Pr's) 2019
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	54	
1	Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental (DEC)	19	Pr 1.1.1.a, Pr 1.1.1.b, Pr 1.1.1.c, Pr 1.1.1.d (4) Pr 1.6.1.a, Pr 1.6.1.b, Pr 1.6.1.c, Pr 1.6.1.d, Pr 1.6.1.e, Pr 1.6.1.f, Pr 1.6.1.g, Pr 1.6.1.h, Pr 1.6.1.i, Pr 1.6.1.j, Pr 1.6.1.k, Pr 1.6.1.l, Pr 1.6.1.m, Pr 1.6.1.n, Pr 1.6.1.o (15)
2	Unidad de Cambio Climático (UCC)	5	Pr 1.1.2.a, Pr 1.1.2.b, Pr 1.1.2.c, Pr 1.1.2.d (4) Pr 1.4.4.b (1)
3	Dirección General de Observatorio Amenazas Y Recursos Naturales (DOA)	6	Pr 1.1.3.a, Pr 1.1.3.b, Pr 1.1.3.c, Pr 1.1.3.d, Pr 1.1.3.e (5) Pr 1.4.4.a
4	Dirección General de Ecosistemas y Biodiversidad Vida Silvestre (DEB)	5	Pr 1.2.1.a, Pr 1.2.1.b (2) Pr 1.2.2.a, Pr 1.2.2.b (2) Pr 1.2.3.a (1)
5	Dirección General de Seguridad Hídrica (DSH)	13	Pr 1.3.1.a (1) Pr 1.3.2.a (1) Pr 1.4.1.a, Pr 1.4.1.b, Pr 1.4.1.c, Pr 1.4.1.d (4) Pr 1.4.2.a, Pr 1.4.2.b (2) Pr 1.4.3.a, Pr 1.4.3.b, Pr 1.4.3.c, Pr 1.4.3.d, Pr 1.4.3.d, Pr 1.4.3.e (5)
6	Dirección General de Gestión Territorial (DGT)	6	Pr 1.5.1.a, Pr 1.5.1.b, Pr 1.5.1.c, Pr 1.5.1.d, Pr 1.5.1.e, Pr 1.5.1.f (6)
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	28	
7	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (UPL)	3	Pr 2.1.1.a (1) Pr 2.1.2.a, Pr 2.1.2.b (2)
8	Gerencia de Cooperación Internacional y Seguimiento (GCS)- AMUMAS	3	Pr 2.2.1.a, Pr 2.2.1.b, Pr 2.2.2.a (3)
9	Dirección General de Administración (DAD)	13	Pr 2.3.1.a, Pr 2.3.1.b, Pr 2.3.1.c, Pr 2.3.1.d, Pr 2.3.1.e, Pr 2.3.1.f, Pr 2.3.1.g, Pr 2.3.1.h (8), Pr 2.3.2.a, Pr 2.3.2.b (2) Pr 2.5.1.a, Pr 2.5.1.b (2) Pr 2.5.2.a (1)
10	Gerencia de Comunicaciones (GCM)	4	Pr 2.4.1.b, Pr 2.4.1.c, Pr 2.4.1.d (3) Pr 2.4.2.b (1)
11	Unidad de Acceso a la Información Pública (OIR)	1	Pr 2.4.2.a (1)
12	Unidad de Género (UGE)	1	Pr 2.1.2.c (1)
13	Comisión de Transparencia (CT)	1	Pr 2.4.2.c (1)
14	Comité de Eco-eficiencia (CEC)	1	Pr 2.3.3.a (1)
15	Comisión de Ética (CE)	1	Pr 2.4.2.d (1)
	TOTAL PROYECTOS POA	82	

RESUMEN GRÁFICO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE ACCIONES ESPECÍFICAS (Ae) DE ENERO-DICIEMBRE 2019

Ae DEL OBJETIVO ESTRATEGICO (OE) 1: PREPARAR AL PAÍS PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCIR LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL



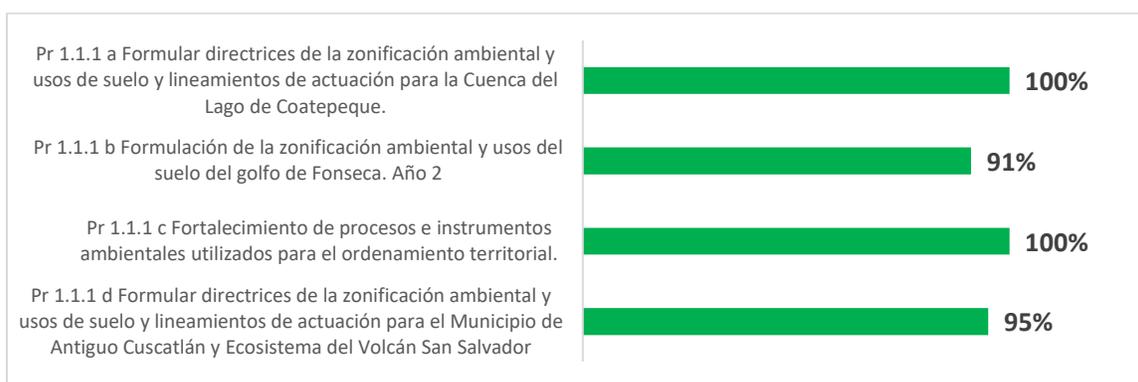
RESUMEN GRÁFICO Y NARRATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROYECTOS POA (Pr) DE ENERO-DICIEMBRE 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

AE 1.1 ORIENTAR LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (98%)

Ae 1.1.1 Establecer directrices efectivas de zonificación ambiental y lineamientos de actuación a diferentes escalas territoriales. (97%)

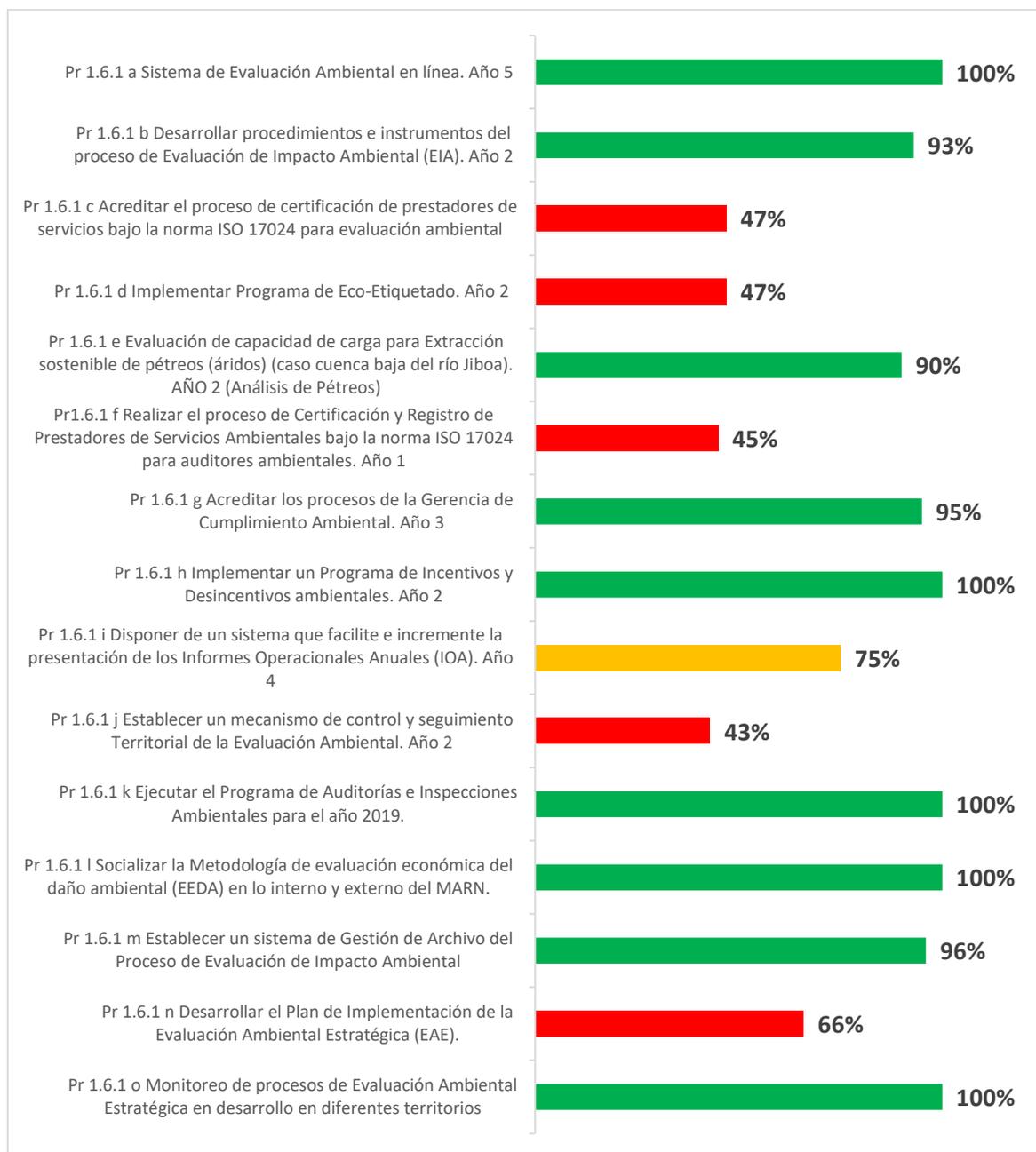


PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.1.1 a	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron las Directrices de zonificación ambiental y lineamientos de actuación (8 zonas), los cuales incluyen actividades permitidas, no permitidas y permitidas con restricción, así como co0nsideraciones generales para la actuación en territorio. Se realizó la retroalimentación de directrices de zonificación y lineamientos de actuación, con los actores claves de los municipios involucrados, se emitió el Decreto ejecutivo N°9, el cual contiene las Directrices para la zonificación ambiental y usos del suelo de la cuenca del lago de Coatepeque, el cual fue publicado en el Diario Oficial N°48 tomo 422 de fecha 11 de marzo de 2019.
Pr 1.1.1 b	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la formulación de la ZAUS Golfo de Fonseca y sus Lineamientos de actuación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprobó el Diagnóstico Ambiental de la zona de la unidad La Unión-Golfo de Fonseca, las Directrices de zonificación ambiental, los lineamientos de actuación. ✓ Se reviso y aprobó el Atlas de zonificación ambiental de la unidad La Unión Golfo ✓ Quedando pendiente la oficialización de la ZAUS del Golfo, debido a que se requiere un proceso de consulta pública, proyectados para el mes de enero y marzo de 2020. Se inicio el Estudio de caracterización, dinámica y lineamientos para manejo y rehabilitación de la costa de El Salvador, con la elaboración de los Términos de Referencia para el proceso de contratación, sin embargo, las actividades no se finalizaron debido a que se requiere cumplir con la consulta de la nueva normativa: Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Procedimiento Administrativo.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.1.1 c	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron los ajustes a la Cartografía de la Zonificación Ambiental y Usos del Suelo, definiéndose la metodología para su elaboración, se elaboró la propuesta de modelo cartográfico, además, se cuenta con un mapa integrado finalizado. Asimismo, se han integrado las zonificaciones ambientales de la Franja Costero Marina, Zona Nororiental y Región Noroccidental en un solo documento y se tiene el Decreto ejecutivo elaborado. • Se cuenta con el documento técnico de respaldo de procesos de formulación de la Zonificación Ambiental, el cual incluye la memoria evolutiva del proceso ZAUS (generales y especializados) y la explicación jurídica, política y técnica de los contenidos de la ZAUS, para el usuario. • Se cuenta con la Bitácora para documentar procesos de zonificación ambiental, elaborándose el perfil y el formato, además se ha cambiado la carpeta indexada a base de datos y se ha diseñado el manual de usuario para ingresar información a la bitácora, sin embargo, el alcance de la bitácora se modificó, con el fin de ser utilizada por la Dirección de Evaluación y Cumplimiento Ambiental (DEC), para lo cual se ha iniciado la recopilación de información y coordinación con el encargado de informática de la DEC, para establecer cómo articular dicho proceso. • Se realizo la divulgación de la Metodología para la incorporación de la Dimensión Ambiental en instrumentos de ordenamiento territorial, mediante 5 jornadas en las zonas oriente, occidente, central, central Chalatenango y paracentral, con miembros de las unidades ambientales municipales y se elaboró la respectiva guía, la cual se encuentra publicado en sitio web: http://www.marn.gob.sv/sinama/ • Se tiene autorizado el procedimiento para Asegurar la Incorporación de la Dimensión Ambiental en Políticas, Planes y Programas de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, mediante el cual se explica cómo proceder cuando se diseñen instrumentos en este tema. • Se inicio con la Formulación de metodología para incorporar el tema de cambio climático en la Zonificación ambiental y usos del suelo, documentándose experiencias internacionales en el tema e identificándose insumos disponibles en el país y se inició el análisis de su utilidad, para efectos de Zonificación Ambiental.
Pr 1.1.1 d	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicio la actualización y elaboración del diagnóstico y cartografía del Municipio de Antiguo Cuscatlán <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se avanzó en dos documentos de Caracterización socioeconómica y de gobernabilidad y ordenamiento hídrico de Antiguo Cuscatlán, sin embargo, los componentes biofísicos de la caracterización faltantes deben ser cotejados en campo conjuntamente con la municipalidad y se espera continuar en el 2020. ✓ Se elaboró el Análisis de gobernabilidad ✓ Se establecieron coordinaciones y consultas interinstitucionales con la municipalidad de Antiguo Cuscatlán. • Se actualizó y elaboró el diagnóstico y cartografía del Ecosistema del Volcán de San Salvador <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró la propuesta Decreto Ministerial transitorio para procesos de evaluación ambiental ✓ Se realizó la definición y delimitación del ecosistema Volcán de San Salvador y zonas aledañas.

AE 1.6 MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (80%)

Ae.1.6.1. Construir un sistema integrado de evaluación y cumplimiento ambiental. (80%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.6.1 a	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la incorporación de los sectores utilizados para el proceso de categorización de acuerdo al marco legal, se trabajo en la incorporación del Sector agrícola y el de almacenamiento de materiales peligrosos, se delimito el alcance a incorporar las actividades de gasolinera y tanques de almacenamiento de combustible. • Como parte de la verificación de la integración del sistema EIA en línea con proceso del módulo RIOA, se tiene: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha modificado el sistema RIOA para poder registrar proyectos ingresados en EIA en línea. ✓ Se instaló y está en funcionamiento el Módulo de indicadores del RIOA • Como parte de la verificación de la integración del sistema EIA en línea con proceso del Módulo de Auditoria e Inspecciones, se tiene: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se modifiko el sistema de auditoría para el registro de los proyectos ingresados en el EIA en línea ✓ Se modifiko el módulo de medidas ambientales ✓ Se incorpore el módulo de consulta de auditoria en el sistema en línea • Desarrollo del Módulo de seguimiento, incorporando datos del SEAWeb. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se prepararon las bases de datos existentes ✓ Se obtuvo la actualización de los datos necesarios para lograr integrar. ✓ Se completó el módulo de seguimiento integrando datos del sistema SEAwab. • Integración de herramientas de la DEC en sistema de GEOCUMPLIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se integraron los sistemas de Geocumplimiento y sistema EIA en línea. ✓ Se obtuvo la integración del sistema de Geocumplimiento con los sistemas de cumplimiento ambiental completando lo planificado.
Pr 1.6.1 b	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del proceso de Evaluación Ambiental de conformidad a las nuevas leyes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha trabajado en un anteproyecto de Reformas al Reglamento General de la LMA ✓ Quedo pendiente el Procedimiento de Consulta Pública, para ser aplicado en los EsIA, debido a la falta de recurso humano disponible ✓ Se tienen aprobadas las Guías para la gestión del agua en proyectos de infraestructura: <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía Técnica para la elaboración de Estudio hidrogeológicos 2. Guía técnica para la evaluación ambiental de la etapa de ubicación y construcción. 3. Guía técnica para la elaboración de estudios geotécnicos y de estabilidad de taludes. 4. Guía Técnica para elaboración de Programa de Manejo Ambiental 5. Guía Metodológica para el análisis cálculo y cumplimiento de la compensación ambiental 6. Guía Técnica para elaboración de estudios hidrológicos e hidráulicos 7. Guía técnica para la evaluación de impacto ambiental de aguas residuales 8. Guía técnica para la elaboración de estudios ambientales para extracción de materiales pétreos. ✓ Se revisaron y aprobaron por la DEC, los requisitos técnicos y legales para el proceso de EIA y los 7 formatos prioritarios utilizados en el proceso de evaluación ambiental. ✓ Quedo pendiente la realización de las gestiones para realizar la actualización de la categorización , ya que no fue posible la contratación de una consultoría • Respecto a la armonización de procedimientos, se modificaron formatos de respuestas a titulares (Notas, dictámenes y resoluciones) con las disposiciones de LPA y se incorporaron requerimientos de la LPA a los nuevos formatos para realizar resoluciones e informes técnicos con la finalidad de agilizar el proceso de evaluación.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ● Como parte de la actualización de las herramientas utilizadas en el proceso de EIA, conforme al nuevo ordenamiento jurídico, se tiene: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se revisaron y aprobaron los requisitos técnicos y legales para el proceso de EIA ✓ Se revisaron los formatos prioritarios utilizados en el proceso de evaluación ambiental y se actualizaron 7 formatos.
Pr 1.6.1 c	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprobación del esquema de certificación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se firmó un convenio con la OSN, in embargo falta definir otros instrumentos para la retroalimentación entre ambas instituciones una vez operando la Certificación ✓ Se remitieron al DM las Reformas al Reglamento General de la Ley del Medio Ambiente, en el tema de prestadores de servicios ambientales, requeridas para desarrollar el proceso de certificación de prestadores bajo la Norma ISO 17024 para evaluación ambiental. ✓ Se remitió la propuesta de Esquema de Certificación de Prestadores de Servicios Ambientales, sin embargo, esta gestión no ha avanzado ya que está sujeta a la aprobación de las Reformas del Reglamento General de la LMA. ✓ Se inicio el proceso de contratación de la consultoría para la elaboración de estudio de Prefactibilidad (estudio de mercado) para la implementación del sello verde o Ecoetiquetado en el sector industrial con énfasis en el sub sector avícola, elaborándose los TdR, sin embargo, estos fueron observados por AECID y se están superando, no se tiene la No Objeción hasta superar las observaciones realizadas. ● Establecimiento de unidad administrativa para el registro de prestadores y el Diseño y gestiones para la ejecución del curso de formación para prestadores de servicios ambientales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha elaborado el plan de acción para el establecimiento de la oficina de registro de prestadores de servicios ambientales y se remitió al DM para aprobación. ✓ Se actualizó la propuesta de la currícula del curso de formación para la certificación de prestadores de servicios ambientales, sin embargo, este proceso no se logró finalizar debido a que se está analizando por lo que también quedo pendiente la divulgación del proceso de certificación y registro de prestadores de servicios ambientales
Pr 1.6.1 d	<ul style="list-style-type: none"> ● Respecto estudio de prefactibilidad de las condiciones del sub-sector avícola y selección de la categoría de producto a certificar <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se logró finalizar el proceso de contratación de la consultoría para la elaboración del estudio de mercado, por lo que se ha reprogramado de acuerdo al cronograma del proyecto con el cooperante (AECID), elaborándose una hoja de ruta para el seguimiento de las actividades 2020 ● Establecimiento de sendos convenios de cooperación con OSN y AVES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron coordinaciones a nivel inicial con OSN para Desarrollo de intercambio de experiencias sobre Ecoetiquetado (OSN y AVES) pero quedo pendiente la elaboración de la propuesta de convenios, debido a la aprobación tardía por el cooperante de financiamiento. Esta misma situación se presenta para el caso de pasantía en un país avanzado en eco-etiquetado y sello verde. ● Intercambio de experiencias sobre eco-etiquetado en país avanzado <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado los países con quienes se podría establecer coordinación de cooperación para que un organismo especializado imparta capacitaciones a personal de OSN, MARN y AVES en el tema de eco-etiquetado, sin embargo, las coordinaciones oficiales con dichos organismos internacionales no se han realizado, debido a la aprobación tardía por el cooperante de financiamiento. Esta misma situación se presenta para el caso de pasantía en un país avanzado en eco-etiquetado y sello verde.
Pr 1.6.1 e	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizó el diagnóstico y propuesta integral para la regulación ambiental y social estratégica, para la extracción de recursos pétreos del Rio Jiboa y se capacito al personal de la DEC sobre modelo de transporte de sedimentos MIKE21C. ● Respecto a la elaboración de lineamientos de lineamientos de regulación para procesos de evaluación ambiental de extracción de pétreos en 4 municipios de la cuenca baja del rio Jiboa,

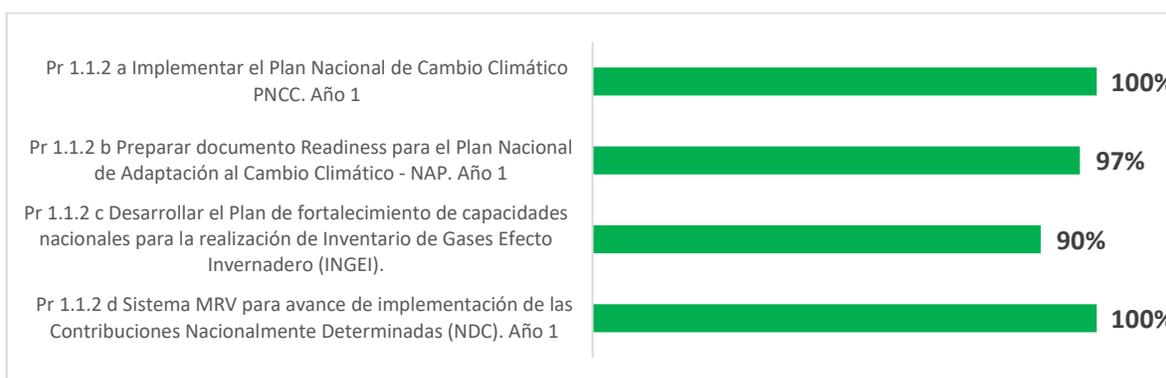
PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>se realizó la divulgación interna de los resultados de la consultoría y quedo pendiente la elaboración de la propuesta para la implementación de los lineamientos, debido a reasignaciones en la carga laboral y atención a los proyectos de evaluación ambiental prioritarios.</p>
Pr 1.6.1 f	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las gestiones realizadas para la aprobación del Esquema de certificación por OSN, se elaboró y socializo el esquema de certificación, con la definición y actualización de los instrumentos que operativicen el proceso de certificación de prestadores de servicios ambientales • Se diseñó como parte de las gestiones para la ejecución del curso de formación para prestadores de servicios ambientales, la currícula del curso y el establecimiento de los acuerdos con los entes de formación. • Este proyecto fue suspendido, debido a que el proceso de certificación y registro de prestadores de servicio ambiental bajo la norma ISO 17024 para auditores ambientales, no fue concluido, esto, debido a que la Auditoría Externa realizada por la OSA en el mes de octubre de 2019, concluyó que lo proyectado se cataloga como NO CONFORMIDAD (NC9), en el sentido que los prestadores de servicios o subcontratados pueden ser competentes para realizar las mismas actividades de auditoría e inspección de conformidad a los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17020:2012 y no en la ISO 17024.
Pr 1.6.1 g	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la presentación de solicitud de acreditación del OSA, y se realizó la auditoria interna por la OSA, se elaboró y socializó el plan de acción, y la testificación de personal en campo. • Quedo pendiente de realizar el mantenimiento del sistema ISO 17024, debido a la realización de otras actividades prioritarias, pero se buscara el apoyo de la GTI en el 2020, ya que durante diciembre 2019 la DTI tenía otro tipo de prioridades.
Pr 1.6.1 h	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para la implementación de los incentivos administrativos, reputacionales y económicos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dispone de la propuesta de las estrategias a seguir para el diseño del programa de incentivos y desincentivos ✓ Se tiene el diagnostico de los incentivos que al interno del Ministerio se están desarrollando. ✓ Se tienen la integración de los proyectos del MARN al programa de incentivos y desincentivos • Como parte del desarrollo del incentivo piloto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró la propuesta del convenio, se realizó una reunión con las tres empresas textiles (Textiles San Andrés, Pettenati y HanesBrand) seleccionadas para implementar el sello ambiental del Ministerio ✓ Se socializó el plan de trabajo mediante tres reuniones con OSN-MARN, empresas a participar y con la Cámara de la Industria Textil ✓ Se inicio del esquema de reglamentación para el establecimiento y uso del sello verde por parte de los organismos de certificación y OSN.
Pr 1.6.1 i	<ul style="list-style-type: none"> • En atención a solicitudes de datos por parte de otras unidades organizativas del MARN, se han realizado gestiones de información en el sistema RIOA y remisión a solicitantes, ejecutándose diferentes tareas • Respecto a la socialización de las modificaciones al sistema RIOA, se realizó la socialización del sistema con personal de la DEC, Titulares e instituciones (capacitación con el sector industria en la Cámara Americana de Comercio), agremiados en la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y otro con los miembros de la Cámara Textil (CAMTEX) • Nexo Plataforma RIOA con Plataforma NFA, se realizó un levantamiento de proyectos con permiso de funcionamiento emitidos en el año 2018 para la generación de credenciales, también, se generaron los usuarios 2019 del Sistema RIOA, registrando aproximadamente 187 usuarios, además, se creó el Semáforo de estado de presentación del RIOA el cual fue aprobado por la Gerencia de Cumplimiento Ambiental.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la plataforma de RIOA, se revisó y resguardo la información recibida en el sistema, sin embargo, no se logro finalizar debido a acciones que dependen del área de informática y programación • Creación de nexo en plataforma RIOA con plataforma NFA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recopiló la base de datos de proyectos de funcionamiento, ✓ Se realizó un levantamiento de proyectos con permiso de funcionamiento emitidos en el año 2018 para la generación de credenciales ✓ Se generaron y modificaron aproximadamente 187 usuarios del Sistema RIOA. ✓ Quedo pendiente la presentación de selección de pestañas según permiso, debido a que corresponden a análisis informáticos y de programación, lo que esta fuera del alcance de los técnicos de la gerencia de cumplimiento ambiental.
Pr 1.6.1 j	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustes y actualización del Sistema de Geocumplimiento (SGC) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tienen 400 proyectos a incorporados a la plataforma, incluyéndose en la plataforma la zonificación en formato de polígono, lo cual ya se refleja en la plataforma de geocumplimiento ✓ La plataforma ha sido actualizada con la Zonificación Ambiental • No se realizó la socialización de la Plataforma GEOCUMPLIMIENTO con las municipalidades ni el seguimiento, debido a que quedo pendiente la recepción del sistema con todas las mejoras solicitadas en reuniones de coordinación realizadas. • Integración de los sistemas SGC y plataforma SEA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se acordó incluir el año 2018 de la plataforma de Evaluación Ambiental a la plataforma de Geocumplimiento. ✓ Se desarrollaron e integraron los sistemas Geocumplimiento y plataforma SEA disponible en el vínculo siguiente: http://apps3.marn.gob.sv/geocumplimiento/index/index.php ✓ La elaboración de la "Guía para uso de la herramienta informática" aún no está finalizada debido a que quedo pendiente finalizar la plataforma informática incorporando las observaciones que realizó la GOA.
Pr 1.6.1 k	<ul style="list-style-type: none"> • De enero a diciembre <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han desarrollado 181 auditorías ambientales ✓ Se han realizado 23 inspecciones, 8 toma de muestras ✓ Se ha realizado 58 atenciones a requerimientos de juzgados ambientales ✓ Se han realizado 118 inspecciones a No Requerimientos de Estudio de Impacto Ambiental.
Pr 1.6.1 l	<ul style="list-style-type: none"> • Se socialización la metodología EEDA con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cámara Ambiental de la Corte suprema de Justicia ✓ Fondo de Iniciativa Ambiental para El Salvador (FIAES) ✓ Juzgado Ambiental de San Salvador ✓ Dirección de Ecosistemas y Vida Silvestre ✓ Juzgado Ambiental de San Miguel ✓ FGR y el juzgado ambiental de Santa Ana.
Pr 1.6.1 m	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de archivo del proceso de Evaluación de Impacto ambiental <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el diagnostico de los documentos pendientes correspondientes a los años del 2009 al 2018, se adecuo el área y el equipo necesario para la digitalización de estos documentos. ✓ Se han elaboraron los TDR para lanzar el proceso de contratación de una consultoría que se encargue de la digitalización, pero no se ha podido realizar por falta de fondos. • Resguardo y manejo de documentos derivados del proceso de EIA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha realizado la jornada de orden y verificación de registro en el sistema EIA y el diagnostico de las áreas de ventanilla, con base a las funciones determinadas en los procedimientos

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se adecuo el espacio y se instaló en las PC las actualizaciones del Sistema ✓ Se han actualizado los registros de procesos de EIA mediante la inserción de documentos técnicos en el sistema. ✓ Se remitieron los documentos de la DEC al Archivo General del MARN, sin embargo, no se finalizó la actividad, debido a la falta de recurso humano disponible y la actual carga de trabajo ✓ Se realizó la sistematización y mejora de los registros y respaldos ✓ Se realizó la revisión y mejora de los registros de los documentos Técnicos en el sistema
Pr 1.6.1 n	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento para facilitar el desarrollo de la Evolución ambiental Estratégica (EAE), se elaboró y cuenta con el visto bueno respectivo por parte de la Dirección de la DEC, la Guía para el desarrollo de la EAE. • No se realizó la socialización de la Guía de la EAE, con la administración pública y municipalidades, debido la falta de recursos financieros y al proceso de reestructuración del abordaje de la evaluación ambiental estratégica (EAE).
Pr 1.6.1 o	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de EAE de políticas, planes y programas en ejecución <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se revisaron y actualizaron políticas, planes o programas, solicitando EAE. ✓ Se enviaron las notas de comunicación enviadas a FOMILENIO II y COAMSS/OPAMSS. ✓ Se elaboró el Informe del estado de ejecución de las EAE en PPP • Monitoreo de las directrices de EAE emitidas para diferentes políticas, planes y programas de la administración pública <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se enviaron las Notas de comunicación enviadas a la Alcaldía Municipal de Santa Tecla. ✓ Se elaboro el Informe del estado de elaboración de las EAE en PPP

UNIDAD DE CAMBIO CLIMÁTICO

Ae 1.1.2 Asegurar el cumplimiento de los compromisos nacionales en materia de cambio climático. (97%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.1.2 a	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el Segundo Informe de seguimiento al PNCC. • Se realizó el establecimiento de un Mecanismo de monitoreo de cambio de uso de suelo y desarrollo una discusión sobre su implementación con la Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la gestión de solicitud de Fondos a entidades internacionales, con la Gerencia de Cooperación Internacional, para el fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático de funcionarios públicos, ajustándose y enviándose el programa al Despacho Ministerial (DM). • Se realizaron las Gestiones sobre Financiamiento Climático, con la preparación y formulación de las propuestas preparatorias de Fondos Internacionales.
Pr 1.1.2 b	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha elaborado la propuesta de documento preparatorio (Readiness) para el Plan nacional de Adaptación al Cambio climático, trabajándose con ONU Ambiente en la resolución de las observaciones enviadas por parte del Fondo Verde del Clima, sin embargo, a la fecha aún está pendiente su remisión, debido a que no se cuenta con el documento validado por el Despacho Ministerial (DM). • Se ha realizado la coordinación interinstitucional e intersectorial, para el ajuste de las líneas estratégicas de planes sectoriales de adaptación.
Pr 1.1.2 c	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo el proceso de análisis y consulta internacional del primer informe Bienal de actualización (BUR) de El Salvador, y se envió notificación vía correo electrónico informando que el grupo de defensa constituido por MARN, CNE y VMT, estaban de acuerdo con el reporte final presentado por el Equipo Técnico de Expertos (TTE) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). • Se elaboro la Hoja de ruta para obtener el INGEI 2020 (Inventario de Gases de Efecto de Invernadero) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reviso la bibliografía del INGEI 2014, identificando la información necesaria a solicitar, realizando el Mapeo de actores/instituciones clave, para la obtención de información del INGEI. ✓ Se elaboraron las fichas /guías y notas, solicitando información del sector de energía y desechos, quedando pendiente el sector de Industria, debido a que, en el mes de noviembre, se realizaron cambios del personal de la Unidad y respecto al sector AFOLU se necesita un especialista (ingeniero agrónomo). • Se fortalecieron capacidades del personal, participando en el curso GHG Management Institute, sin embargo, no se ha logrado completar el curso debido a que el especialista encargado ha sido cambiado a otra unidad organizativa de forma temporal. • Se ha elaborado la Propuesta Readiness, para la 4ta Comunicación Nacional de Cambio Climático y 2do BUR El Salvador.
Pr 1.1.2 d	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha iniciado el diseño Sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) de cumplimiento de las NDC, con la coordinación interinstitucional para la realización de la consultoría y la realización de dos talleres para la construcción de indicadores NDC.

Ae.1.4.4 Impulsar la gestión integral de la calidad del aire. (93%)

Pr 1.4.4 b Revisar y validar la reglamentación técnica sobre emisiones atmosféricas y Política Nacional de Calidad del Aire. Año 4	 82%
---	--

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.4.4 b	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicio con la socialización del Reglamento Técnico de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas (RT-EAFF) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recopiló información del Registro de los Informes de Operación Anual (RIOA), que reportan las empresas al MARN, adquiriendo así información relativa a emisiones atmosféricas del sector termoelectrico.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha creado la plantilla en Excel para la base de datos de los nuevos sectores. ✓ Se ha realizado la propuesta de límites para 4 nuevos sectores (cementeras, incineradores, baterías ácido plomo y planta de ácido sulfúrico). ✓ Se realizó la revisión y validación del RT-EFF con el Comité interinstitucional integrado por MINEC, MARN, OSARTEC, OSA, SIGET MITRAB, CNE, CSJ y Juzgado Ambiental, discutió y consensuó el contenido del reglamento en los límites máximos permisibles para los sectores calderas, generación termoeléctrica con motores de combustión interna, generación de energía termoeléctrica con turbinas a gas e industria textil; así mismo, bilíteramente se abordó con el MINSAL, sin embargo, quedo pendiente realizar la validación de los sectores industriales y la incorporación de cambios al RT- EFF, ya que el proceso de socialización fue suspendido por indicación del Despacho. <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la socialización a nivel interno de la Política de Calidad de Aire, con las Direcciones DOA, DEC, DEB, DLG, DSH, DGT (Unidad Juzgados) y una reunión específica con especialistas de la DOA, para solventar aspectos técnicos de dicha Política, sin embargo, está pendiente la socialización con otras instituciones, debido a que falta la presentación del documento al DM MARN, para contar con su respectiva autorización. • Se elaboró la propuesta del Reglamento Técnico de Emisiones Atmosféricas -Fuentes Móviles

DIRECCION GENERAL DE OBSERBATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES

Ae 1.1.3. Desarrollar el sistema integrado de información y monitoreo geo ambiental, estadísticas y servicios. (100%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.1.3 a	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el Atlas Climatológico (año 3), publicado en el portal web y puede ser encontrado en el siguiente link: http://srt.marn.gob.sv/portal/web/index.php?rutina=climatologia • Fue completada la generación de mapas sinóptico de humedad relativa mensual, tanto en 850 como en 500 hPa, generándose 24 mapas, los que serán parte del Atlas, cada uno cuenta con su propia descripción y 48 mapas sinópticos de viento en grados de 500 hPa y 200 hPa.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se generó la información para eventos oceanográficos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se operativizó, desde enero, el Pronóstico de condiciones oceanográficas (salinidad y temperatura (densidad) y corriente en superficie del mar), siendo emitido semanalmente cada viernes. Los pronósticos incluyen, además, recomendaciones y probables afectaciones. Estos pronósticos semanales son colocados en el sitio web, siendo el link: http://www.snet.gob.sv/ver/oceanografia/pronostico/salinidad,+temperatura+y+corriente/ ✓ Se cuenta ya con el Mapa probabilístico de inundación por oleaje, generándose además 7 mapas, correspondiendo a las zonas de: Golfo, La Libertad, La Paz, Ahuachapán, San Miguel y La unión, Sonsonate, Usulután; los productos obtenidos se alcanzaron luego de un proceso que incluyo: la definición de la metodología para elaborar los mapas de inundación, la determinación de los valores de factores que determinan la cota de inundación en secciones de la línea de costa; y la generación de un Mapa DEM (modelo de elevación digital) de la Bahía de La Unión, en formato TIN ✓ Fue generado el documento de Estudio piloto Determinación de cotas de inundación y penetración del mar, el documento contiene una descripción de conceptos básicos, un detalle de la metodología utilizada para determinar las cotas y su aplicación de acuerdo a los tipos de playas, y finaliza con la construcción de los valores con los cuales fueron construidas las áreas y curvas de nivel para las cotas de inundación dadas y con las que fueron generados los mapas. • Se cuenta con el Portal web de servicios climáticos, realizado con los usuarios prioritarios, el portal facilita el uso y divulgación de la información y productos generados para las áreas de clima y agrometeorología. El proceso de implementación incluyo llevar una consulta vía correo electrónico con diferentes grupos de trabajo, usuarios internos y externos del portal, con fines de mejorar el sitio. El link del mismo es: http://srt.marn.gob.sv/serviciosclimaticos/index.php • Se generaron productos para el seguimiento de olas de calor en el AMSS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró la Metodología de trabajo para monitoreo y alerta por olas de calor en el AMSS y se han definido los umbrales para una alerta temprana, teniéndose un documento resumen de esta tarea realizada, que incluye una tabla con los umbrales; cabe mencionar que se concluyó en la conveniencia de generar graficas diarias en lugar de mapas, debido a que en las gráficas se ilustran mejor los detalles de datos registrados cada 15 minutos y a futuro de cada 1 hora ✓ Se publicaron las gráficas en el sitio web, que muestran la temperatura ambiente registrada en los últimos 3 días en el AMSS y la temperatura pronosticada con el modelo WRF a 3 kilómetros de resolución
Pr 1.1.3 b	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementaron la técnicas probabilísticas en el análisis de deslizamientos realizándose: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un Mapa probabilista de deslizamientos inducidos por lluvia a nivel nacional. Este fue modelado y se generó un documento del proceso y metodología empleada ✓ Tres Mapas probabilista de deslizamientos inducidos por lluvia. Se modelaron 3 zonas piloto a detalle y por cada uno se generó un documento del proceso y metodología empleada, las 3 Zonas piloto modeladas son: Cordillera Apaneca-Ilamatepec, Berlín y Cordillera El Bálsamo. ✓ Un Mapa probabilista de amenaza diaria por deslizamientos • Se finalizó la actualización de Escenarios de amenaza volcánica contándose con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dos Escenarios de amenaza por flujos de lava para el Volcán Boquerón modelados. En el <u>primero</u> la zonificación probabilística de flujos de lava es de un máximo de 4 kilómetros de longitud, y el <u>segundo</u> es de un máximo de 10 km de longitud. Contándose con un documento que consolida los resultados obtenidos de las simulaciones, el respectivo mapa para cada uno, y las posibles áreas de afectación por flujos de lava que se han considerado y plasmado en el Mapa.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se actualizó la evaluación probabilística de caída de cenizas y balísticos provenientes del VSA, generándose el estudio y mapa de Reevaluación probabilística de caída de cenizas y balísticos provenientes del VSA. ✓ Una Tabla de ranking de los volcanes en función de su riesgo. Esta tabla se encuentra contenida en el documento “Sistema Nacional de Alerta Temprana de Volcanes: Evaluación preliminar de Amenaza Volcánica en El Salvador y Análisis de Brechas”, el cual contiene, además de la tabla, la Caracterización de los volcanes activos salvadoreños con base a las cuales se puede contribuir para anticipar el tipo de erupción que pueden producir. <ul style="list-style-type: none"> • Se mejoraron las técnicas de Monitoreo volcánico con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La implementación de un sistema de alarma de la amplitud sísmica en tiempo real (RSAM) por medio del programa RSAM-ALARM en el volcán de San Miguel; el sistema es en tiempo real y proporciona información sobre la amplitud absoluta promediada cada minuto, para una duración de una hora, para cinco estaciones sísmicas localizadas en el volcán San Miguel. Para el logro de implementar este sistema ha sido necesario el desarrollo de un estudio y la evaluación de la medida de la amplitud sísmica en tiempo real (RSAM) del VSM. El sistema en si es una herramienta de apoyo para la vigilancia volcánica y complemento a la demás instrumentación de la que se dispone. ✓ Se completó la Investigación físico-química del agua en el Lago de Coatepeque y se cuenta ya con el Documento del Análisis preliminar de los resultados y su BD, incluyendo actividades de campo, consistentes en: realizar en 6 puntos del lago 2 jornadas de medición o muestreo de parámetros físico-químicos del agua en los meses de marzo y septiembre, utilizando una sonda multiparamétrica para realizar perfiles en profundidad y medir parámetros de campo, recolectar muestras de agua en superficie y profundidad y además realizar durante 4 jornadas el monitoreo de gases con una estación Multigas. A las muestras obtenidas le fueron realizados análisis de laboratorio. ✓ Se ha generado un Modelo conceptual básico del volcán de San Miguel, el cual surgió del análisis de la información geológica y volcánica existente y del análisis de la actividad eruptiva, con la cual ha sido establecida la estructura interna del volcán, esquematizando el sistema magmático del volcán. • Se mejoraron las técnicas para el análisis sísmico con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Modelo de amenaza sísmica de El Salvador (a nivel nacional) actualizado. Se tiene el mapa del modelo de amenaza sísmica, para diferentes períodos de retorno y diferentes ordenadas espectrales. ✓ Se completó el Estudio de Análisis de actividad sísmica y volcánica en El Salvador del caso del terremoto y la erupción del volcán San Salvador en 1917, contando con un documento y BD terminados y se implementó el Sistema de alerta temprana por sismos el cual se encuentra alojado en la central sísmica y se alimenta de los datos sísmicos obtenido con seiscomp3 que incluyó: 1) la instalación y configuración de los algoritmos “Sismólogo Virtual” y “Finder” para calcular la ubicación y magnitud de los sismos. El proceso es realizado con actualizaciones cada segundo, por un periodo de 30 segundos y posteriormente envía resultados por e-mail a una lista de usuarios a nivel interno. 2) Instalación de la aplicación EEWD, por el momento se ha configurado con punto de interés para la alerta temprana. • Adicionalmente, se realizó con toda la data obtenida el análisis de brechas, para determinar la diferencia entre el nivel actual de monitoreo en un volcán y el nivel requerido por su puntaje de amenaza, convirtiéndose en una herramienta para priorizar los objetivos de monitoreo antes del inicio de los disturbios o erupciones. Asimismo, la clasificación puede ser utilizada para guiar el desarrollo de redes de monitoreo a largo plazo y el mapeo de peligros antes de una crisis de disturbios o erupción.
Pr 1.1.3 c	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la Plataforma de información geográfica y estadística para gestión de riesgo, disponible; para lo cual se realizó el establecimiento y actualización de una BD Geográfica, con las capas geográficas estáticas y dinámicas. La base de datos geográfica ingresada al Servidor

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>ArcGIS Server (geoportal) contiene las siguientes capas o servicios geográficos estáticos y dinámicos almacenados: Capas del Visualizador de Información Geográfica de Evaluación Ambiental (VIGEA), las del Sistema de Información Hídrica (SIHI), las de SIG (Atlas de mapas, ROLs, SATs, entre otras), MARN (servicio de mapas: ríos, volcanes, zonificaciones), LIDAR y rapidEye.</p> <p>Se actualizó la Cartografía Digital Existente integrada a la plataforma y se puede ver en el siguiente enlace: https://www.snet.gob.sv/atlas/app.php.</p> <p>También se cuenta con la Plataforma operando en https://geoportal.marn.gob.sv/portal, con la interfaz web desarrollada, desde la cual se accede a una galería de mapas dinámicos, tableros e interfaces de análisis especiales y estadísticas relacionadas con amenazas naturales para la gestión del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la Evaluación de Índices de Vegetación para Monitoreo de Sequía a Nivel Nacional en El Salvador (Periodo 2000-2017), la cual se documentó en el capítulo 5 del documento "Evaluación de índices de vegetación para monitoreo del estrés hídrico en la vegetación a nivel nacional. (Período de 2000-2017)" <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para la comparación de índices de vegetación con datos climatológicos se realizó un análisis de correlación, donde se evaluaron los índices de vegetación EVI y NDVI con la precipitación para el período de 2000-2016 ✓ Para realizar el análisis comparativo la metodología empleada se dividió en cuatro partes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención y estandarización de la información 2. Análisis de regresión 3. Comparación de correlaciones Precipitación – EVI y Precipitación – NDVI 4. Validación del coeficiente de correlación. • Se creó el modelo experimental para realizar pronósticos de afectación por sequía a nivel nacional: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tiene definido el Modelo de pronóstico experimental para cinco zonas piloto: Acajutla, Santa Ana, Ilopango, San Miguel y La Unión. ✓ Se han determinado umbrales de daño, para uso en el Modelo experimental para pronóstico de afectación de sequía • Se identificó infraestructura con base a datos LIDAR a nivel nacional <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se completó el proceso geográfico para identificación de construcciones, obteniendo la Capa Geográfica que será empleada como herramientas para el análisis geográfico. Dicha Capa se encuentra como servicio en el enlace http://www.snet.gob.sv/telma/, esta capa representa la altura de las edificaciones existentes en 2014 a nivel nacional. ✓ Se cuenta con la identificación de las obras de paso a nivel nacional, partiendo de la Identificación de infraestructura con base en datos LIDAR nube de puntos de .las 2014 con clase 10.) y el establecimiento de los criterios básicos para la generación de las capas. • Se desarrollaron 5 aplicaciones científicas para uso en los servicios relacionados con la gestión del riesgo siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Aplicación de consulta geográfica de pronóstico horario con base en salidas WRF http://srt.marn.gob.sv/web/geotiff/map.php ✓ El Sistema para la gestión de pronóstico de impactos http://srt.marn.gob.sv/web/PronosticoImpacto ✓ Novac Average: http://srt.marn.gob.sv/web/novac/avg.php ✓ Requerimiento Hídrico cultivo: http://srt.marn.gob.sv/web/hidro/phidro.php ✓ Configuraciones sitio web snet.gob.sv, esta consistió en configurar el Servidor Web Maestro que atiende solicitudes internas y externas, replicando la publicación externa y la Base de datos maestra. La importancia de este radica en que ha sido solventado un problema de manejo del tráfico de demanda de la información y de la base de datos. Logrando los servidores maestros atender a los usuarios internos como la demanda externa

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio inicio a la integración de estadísticas ambientales interinstitucionales, con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La identificación de 4 instituciones responsables, que generan información para construir estadísticas e indicadores establecidos dentro del Anuario Estadístico del MARN. Contándose a la fecha con un Listado de instituciones y sus contactos: Consejo Nacional de Energía (CNE), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), presentándose el anuario estadístico, exponiéndose los indicadores generados con información procedente de esas instituciones, y se informó al respecto de firmar un acuerdo para obtener la información. ✓ Se cuenta con 3 Proformas de Acuerdos Interinstitucionales elaborados para obtener información clave para la construcción de las estadísticas ambientales: <ol style="list-style-type: none"> 1. La propuesta de Acuerdo con CNE, se cuenta con un documento final para enviarse a firma del despacho. 2. Acuerdo con BCR y Carta de entendimiento con DIGESTYC, el BCR estableció que no se requiere, debido a que solo se requiere el dato de la cadena monetaria del PIB real calculado de forma anual y por tanto basta con una nota dirigida al presidente del Banco solicitando el dato. 3. Acuerdo existente revisado (Acuerdo con ANDA), solo procedió enviar nota solicitando información amparada en un convenio ya existente ✓ Se inició con la construcción de las estadísticas ambientales correspondientes al MARN y se encuentran en revisión; sin embargo no fueron incluidas en la construcción de estadísticas e indicadores ambientales datos provenientes de otras instituciones porque no fueron obtenidas por parte de estas entidades, a pesar de reiteradas gestiones con las instituciones involucradas, no se tuvo retroalimentación, los avances de estas gestiones fueron del 80%. Por lo que se ha continuado con el trabajo de elaboración del documento de las estadísticas ambientales solo con lo correspondiente al MARN y se continuara con las gestiones en el 2020.
Pr 1.1.3 d	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la Estandarización de métodos para la verificación de pronósticos por impactos, con el objetivo de responder a la necesidad de verificar los pronósticos basados por impacto diarios, con su respectivo impacto registrado para cada municipalidad en El Salvador, detallándose una propuesta de metodología o procedimiento de verificación de pronósticos basados en impactos, el cual considera aspectos como: <ol style="list-style-type: none"> 1. Preprocesamiento de información relacionada a los impactos 2. Inspección visual de los impactos registrados y pronosticados 3. Cálculo de métricas numéricas 4. Estimación de métricas gráficas, las cuales permiten tener conclusiones muy buenas acerca de que tan bueno es el pronóstico de impactos. • Como parte del Fortalecimiento ROL por inundaciones y deslizamientos, se tiene: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuatro ROL georreferenciados y actualizados, como parte de los SAT de Colón, Cojutepeque, Apaneca y de la Cuenca del Río Huiza, contándose en los últimos 2 casos con su mapa de localización. ✓ Dos redes fortalecidas de Colón y de Cojutepeque, ambos por la amenaza de inundaciones, con la finalidad de mejorar los procesos de transmisión de información y Avisos oportunos en dichos territorios ✓ Realizados 3 talleres: a) En formación para el SAT por amenaza de inundaciones proveniente de 3 sectores: Sur de Usulután, Zona central del departamento de Usulután y Morazán; b) En destrezas en el monitoreo local en los temas de AMENAZAS MARINAS (Olas, Mareas, Corrientes y Tsunamis), a través de la práctica y el intercambio de experiencias y en gestión de riesgos y c) En temas vinculados a las Amenazas Marinas: Olas, Mareas, Corrientes de Retorno y Tsunamis.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron y actualizaron protocolos y procedimiento con enfoque de pronóstico de impacto <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolos <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró un protocolo guía (umbrales) para pronóstico por impactos, este incluye documento y tablas de excell asociadas, el objetivo principal de este Protocolo Guía es Integrar las evaluaciones de impacto, de cada área de monitoreo de la DOA, generados por las condiciones hidrometeorológicas presentes y futuras, durante el periodo de la estación lluviosa y sus transiciones. 2. Se actualizó el protocolo por deslizamientos por enfoque de pronóstico por impacto 3. Se actualizó el protocolo de Monitoreo Hidrológico de Impactos por Inundaciones 4. Se actualizó el Protocolo de Pronóstico por Impactos por eventos meteorológicos ✓ Procedimientos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró el Procedimiento de Evaluación diaria de las condiciones de amenaza por deslizamientos generados por lluvia y pronósticos por impactos 2. Se actualizó el procedimiento para el “Monitoreo de Sistemas de Alerta Temprana por Impacto Hidrológico por inundaciones” a emplear para el monitoreo de inundaciones, con enfoque de pronósticos por impactos 3. Se actualizó el Procedimiento de Evaluación diaria de las condiciones de amenaza por deslizamientos generados por lluvia y pronósticos por impactos 4. Se actualizó el Procedimiento de Evaluación de la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos disparados por sismo. ✓ Se elaboró la Matriz de impacto de eventos de Oleaje extremo, conteniendo los cálculos y la valorización de los impactos en función de los parámetros del oleaje, viento y marea (OVM impacto). • Se completó la generación del Modelo Estadístico de Inundaciones Urbanas, obteniéndose como resultados: la Base de datos actualizada con los eventos de inundaciones urbanas y el scrip para la generación de los mapas de intensidad para todo el país, junto a un documento resumen. • Se mejoraron los Pronósticos hidrológicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificándose la consistencia de 4 Modelos de pronóstico a corto plazo en 4 cuencas hidrográficas, correspondiendo estos a los ríos: Río Jiboa, Río Paz, Río Grande de San Miguel y Río Torola; además, se ha revisado y actualizado el Protocolo de Monitoreo Hidrológico de Impactos por Inundaciones, el Protocolo de Pronóstico de Impactos por eventos meteorológicos y las matrices por eventos de sequía, incorporando el enfoque de impactos; en consecuencia, se cuenta ahora con matrices y gráficos que evidencian no solo las probabilidades, sino también sus posibles impactos como efecto de la sequía. ✓ Se calibraron y verificaron un total de 3 modelos hidrológicos para pronóstico hidrológico a mediano plazo para las cuencas de los ríos Paz, Goascorán y Grande de San Miguel, los modelos de pronóstico hidrológico permiten simular condiciones hidrológicas a futuro en base a precipitación pronosticada. ✓ Fue completada al Herramienta de automatización de modelos de pronóstico hidrológico a mediano plazo, contando con 3 script para la ejecución automática de tres modelos de pronóstico a mediano plazo (medium range) para los ríos Paz, Goascorán y Grande de San Miguel • Se mejoraron los Pronósticos de lluvia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con una Propuesta Metodológica para la Mejora de pronósticos de lluvia con modelo WRF tiempo, el estudio de análisis es con el propósito de establecer una metodología para realizar la asimilación de datos en el modelo WRF, modo tiempo, mediante técnicas que permitan incluir los datos meteorológicos de

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>estaciones de superficie y satelitales en el proceso de modelación numérica del tiempo y se inició el trabajo de calibración del modelo WRF en modo tiempo, esto porque las metodologías que se proponen para la calibración fueron la estadística y la asimilación de datos, durante el 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el ensamble del modelo WRF Tiempo, contándose con los Mapas de Pronostico ensamblados desde mayo 2019 http://srt.marn.gob.sv/portal/web/index.php?rutina=probabilistico ✓ Se elaboró el documento del Prototipo de Modelo de pronóstico de Lluvias intensas basado en datos de estaciones telemétricas, con este prototipo de modelo será posible iniciar un proceso de revisión del comportamiento de diferentes casos de pronóstico de lluvias analizando los resultados obtenidos y valorando la certeza de los mismos. <ul style="list-style-type: none"> • Se mejoraron los sistemas de vigilancia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se Generaron 5 manuales de Mantenimiento y Operación para 8 Redes de Estaciones de Monitoreo, siendo estas: Calidad del Aire, Radares LAWR, Meteorológicas (Telemétricas y Convencionales), Mareas, Boyas, Pluviométricas, Hidrométricas, Sísmicas. ✓ Se finalizó un Diseño preliminar para un Sistema de Gestión de Calidad de las Redes de Monitoreo. ✓ Se mejoraron 5 estaciones de la red sísmica nacional, siendo dichas estaciones: 1. Estación Sísmica San Blas, la mejora consistió en la instalación de equipo de banda ancha, digitalizador y radio enlace digital. 2. Estación Sísmica El Robledal la mejora consistió en la rehabilitación e instalación de 2 sensores (1 Acelerógrafo y 1 Banda Ancha), y se estableció el Enlace digital entre estaciones sísmicas 3. Estación Sísmica Jayaque, la mejora consistió en la instalación de un Sistema fotovoltaico con mayor capacidad, reestructuración de cableado, e instalación de Regulador de voltaje tipo MPTT. 4. Estación Sísmica Tecapa, la mejora consistió en la reconversión de esta estación de sísmica analógica a redundante/paralela como sísmica digital, con enlace digital entre estaciones sísmicas Tecapa y sísmica Las Pavas, y la instalación de cámara de vigilancia volcánica con tres puntos: Volcán de San Miguel-Laguna de Alegría-El Hoyón. 5. Estación Sísmica Montecristo, la mejora consistió en la reconversión de esta estación de sísmica analógica a redundante/paralela como sísmica digital con enlace digital entre estaciones sísmica Montecristo y sísmica Jayaque, eliminándose el enlace Satelital pagado. • Se fortalecieron los SAT por inundaciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrollaron mapas de Isócronas para evaluar tiempos de respuesta de 4 cuencas (4 documentos con su mapa de Isócronas para evaluar tiempos de respuesta de las cuencas donde se localizan, siendo estas los siguientes ríos: Jalponga, San Eugenio, Desparramo y Sucio. Un documento por cada cuenca y río), los mapas muestran el tiempo que tarda el agua en fluir desde cualquier punto de la cuenca hasta el punto de control o salida. ✓ Se sistematizaron dos modelos: el de crecidas repentinas (FFG) y de Humedad de suelo, ambos a ser utilizados para evaluación de pronósticos hidrológicos basados en impactos, para ellos fue realizado el proceso manual y automatizado para la obtención de los mapas de humedad de suelo y el valor de la guía de crecidas repentinas, productos generados a través de la Guía de Crecidas Repentinas de América Central (CAFFG); obteniéndose un documento descriptivo del proceso de sistematización de los modelos. ✓ Se terminó la Verificación de alerta de crecidas repentinas para el sistema CAFFG, obteniéndose un documento que incluye Indicadores o índices de verificación determinados para el sistema da CAFFG con el fin de fortalecer el SAT. El documento contiene el análisis de verificación del Sistema Guía de Crecidas Repentinas para Centroamérica (CAFFG), con el que se desarrollaron tablas de contingencia y se generaron índices de verificación de dicho sistema.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecieron los SAT por tsunamis: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el simulacro de tsunami, dentro del Proyecto Piloto de Tsunami Ready en Puerto de La Libertad. Con este simulacro fueron completados los requisitos de la UNESCO para acreditar a estas comunidades como “preparadas para un tsunami”, a través de lineamientos de acreditación que se centran en acciones de mitigación, preparación y respuesta. El documento de acreditación se entregó a los municipios de La Libertad y Tamanique el 10 de octubre. ✓ Fueron reforzadas las capacidades de alerta y de respuesta, ante tsunami y otras amenazas costeras, en las comunidades de los municipios de La Libertad y Tamanique, que incluyó además, talleres para la elaboración de 10 mapas de evaluación a nivel comunitario.
Pr 1.1.3 e	<ul style="list-style-type: none"> • Se generó y sistematizó la información hídrica, superficial y subterránea: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se generó la información espacial de la red hidrométrica, contando a la fecha con un documento descriptivo que sistematiza la información espacial correspondiente a las 32 cuencas monitoreadas y con la Base de datos correspondiente (Geo Data Base), que incluye la información espacial y variables descriptivas por cuenca de las 32 cuencas monitoreadas, mapas, y una descripción de la Base de Datos y de los sitios de monitoreo de la red hidrométrica nacional. ✓ Entre otros productos adicionales obtenidos de esta actividad se tienen: las características morfométricas de las cuencas monitoreadas con las estaciones de la red hidrométrica, determinación de parámetros físicos de las cuencas, así como: el Modelo digital de Elevación de cuenca, el Modelo digital de pendientes, el Modelo digital de dirección de flujo, y el Modelo digital de Acumulación de flujo; la Red de drenaje de cuenca, el Orden de corriente de cuenca, la Densidad de drenaje, el Área y el Perímetro de cuenca, la Longitud de Cauce principal, el Desnivel de Cauce principal, la Elevación media, la Pendiente Media de cuenca, la Pendiente media de cauce principal, la Pendiente Ponderada de cauce principal, la Curva Hipsométrica de Cuenca, el Perfil Longitudinal de cauce principal, y el Tiempo de concentración (Kirpich, Giandochi, California, Témez, Bransby – Williams, Chow) ✓ Se generó información base para análisis de condiciones hidrológicas, los archivos de mapa de interpolación de lluvia para los ríos Jiboa y grande de San Miguel; las Bases de Datos de todas las series de tiempo de embalses y archivos de Excel, con una relación entre variables. ✓ Se fortaleció la Red de Monitoreo de Agua Subterránea, que incluyó la instalación de equipos de monitoreo en 17 pozos de la red automática; los datos se reciben de forma telemétrica y se actualizan diariamente, siendo almacenados en la Base de Datos relacional del SIHi. De cada pozo donde se ha instalado equipo de registro automático de nivel piezométrico se tiene la ficha descriptiva, se incorporaron 11 pozos convencionales a la dicha Red, fortaleciéndose el monitoreo ya que se incrementan los sitios muestreados y se obtiene una mejor información acerca del estado de los mantos acuíferos en el territorio. • Se generaron estudios hidrológicos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron un total de doce (12) mapas de recarga potencial con escenarios CC, correspondientes a tres periodos y cuatro escenarios, para la evaluación de Recarga acuífera potencial con escenarios de cambio climático ✓ Se ha calculado el indicador ODS 6.3.2, para ocho masas de agua subterránea y los resultados han sido incorporados en la Base de Datos del SIHi, mostrando los valores correspondientes ✓ Se concluyó el estudio hidrogeológico para la modelación de la masa de agua subterránea ESA-06, generándose dos Modelos: conceptual y numérico de acuíferos para la Masa de Agua Subterránea ESA-06, por cada uno se han realizado dos Informes con sus mapas. Se cuenta ahora con el modelo conceptual de los acuíferos, y el funcionamiento del acuífero para la masa de agua subterránea ESA-06

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se generaron estudios de dinámica fluvial y costera: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tiene la Cuenca del río Sucio modelada, describiendo el proceso de cálculo y los mapas de cambios geomorfológicos del río Sucio en el tramo crítico en la zona de Ciudad Arce, departamento de La Libertad. ✓ Se ha completado la Caracterización y análisis de la dinámica costera en el Estero de Jaltepeque, contando con un informe y dos mapas del estero caracterizado, estudiando la geomorfología, la dinámica y la evolución de los elementos de este estero, y contiene información importante y necesaria para la creación de planes que pueden garantizar su preservación y una explotación controlada. Contiene, dos mapas de la dinámica costera o cambios en la línea de costa del Estero • Los escenarios hidrológicos con cambio climático fueron ya incorporados al SIHI, para lograrlo fue necesario que por cada uno de los 4 Escenarios de cambio climático se prepararan las salidas de los cinco modelos, y dichos modelos fueron aplicados a cada una de las aproximadamente 200 subcuencas en las que se ha dividido El Salvador. Como resultado de este procesamiento se cuenta con una Base de Datos y gráficas que muestran los escenarios hidrológicos con cambio climático para cada Subcuenca. Dicha información se encuentra ya integrada al SIHI. • Se elaboraron procedimiento y guías para la evaluación de aguas superficiales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el tema de calidad de agua, fue completado el trabajo de elaboración del Procedimiento de Calibración y Uso de Equipo Multiparámetro Horiba U-50. Inicialmente se programó elaborar para cada parámetro una guía; sin embargo, se recibió recomendación de la Unidad de Planificación de generar en un solo documento, siendo el resultado 1 Procedimiento completo con todos los parámetros. ✓ Se elaboraron 4 Procedimientos para evaluación de calidad de sedimentos los cuales son: a) Procedimiento para Evaluación de Químicos en Sedimento; b) determinación del Índice Shannon Wiener para sedimentos, c) Procedimiento para evaluar la calidad de sedimentos y d) Procedimiento para Granulometría de Sedimentos. • Se implementó la metodología de Color Real mediante instrumentos ópticos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Laboratorio de Agua, elaboro y completo su método de análisis para determinación de color real usando instrumento óptico con base a métodos estándar y Norma UNE-EN ISO 7887. ✓ Se cuenta ya con el Método validado de análisis para la determinación de color real usando instrumento óptico, el proceso incluyo desarrollar los cálculos de los parámetros considerados para la validación.

Ae.1.4.4 Impulsar la gestión integral de la calidad del aire. (100%)

Pr 1.4.4 a Fortalecer Sistema de alerta temprana y pronóstico de calidad de aire. Año 4	 100%
---	--

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.4.4 a	<ul style="list-style-type: none"> • Se reforzó la Red de monitoreo de la calidad de aire con la incorporación de un Sensor de bajo costo, el cual fue instalado y se encuentra transmitiendo datos, el sensor adquirido se instaló en la estación del CODEM, y se encuentra midiendo 4 gases (O3, NO2, SO2, CO) y 2 PM (PM10 y PM2.5), el monitoreo se realiza en tiempo real y los datos descargados son visualizados como gráficos lo cual permite realizar el análisis de la calidad del aire que se respira y sus efectos sobre la salud humana en la zona del AMSS donde está instalado.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio Estimación de emisiones para actividades artesanales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se sistematizó la información recopilada de las actividades artesanales presentes en los 262 municipios a través de las unidades ambientales de cada municipalidad ✓ Se cuenta ahora con un mapa y tabla de datos ✓ Se elaboró el Estudio Estimación de emisiones generadas por actividades artesanales que incluyó: la recopilación y preparación de datos e información correspondiente al tema en los 262 municipios; el establecimiento de la metodología a aplicar para el estudio con la finalidad de obtener una modelación de la dispersión del material particulado (PM2.5) proveniente de las actividades artesanales relacionadas; realizar la modelación y parametrización de los contaminantes y características de la emisión y generar mapas temáticos para los municipios del AMSS. • Elaboración de Inventario de emisiones <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha sido terminada la estimación de cálculo de emisiones provenientes de fuentes móviles, contándose con un Documento y una Matriz de datos de Estimación de Emisiones (en toneladas por año), desagregada por contaminantes generados por la combustión del transporte terrestre para El Salvador ✓ Fue completado el Informe del Inventario de Emisiones provenientes de fuentes móviles, se cuenta ahora con una Matriz de datos de las Emisiones atmosféricas (estimadas en toneladas por año) provenientes de la flota vehicular, desagregada por el tipo de contaminante y tipo de vehículo; siendo los contaminantes considerados para este estudio: i) Compuestos orgánicos volátiles (COV); ii) Monóxido de carbono (CO); iii) Óxidos de nitrógeno (NOx); iv) Dióxido de azufre (SO2); y Partículas (PTS, PM10, PM2.5). Con esta información es posible dar inicio a un análisis detallado para el establecimiento de políticas y acciones de control de la calidad del aire. • Se elaboró el estudio relación entre variables climáticas y calidad del aire: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboraron las matrices para el estudio de Relación entre variables climáticas y calidad del aire, contándose al presente mes con: la Matriz de datos de PM2.5 actualizados provenientes de las 3 estaciones donde es realizado el monitoreo (CGOB, UDB, y CODEM) y la Matriz de datos de temperatura promedio diaria provenientes de 3 estaciones cercanas al AMSS donde es realizado este tipo de monitoreo (Ilopango, UES y PROCAFE) ✓ Se elaboró el Estudio de Relación entre PM2.5 y variables de clima, usando la herramienta estadística de predicción climática (CPT), el cual incluyó: la recopilación y preparación de datos e información de los años 2017 y 2018, tanto de temperatura como del monitoreo de aire; realizar el análisis utilizando la herramienta estadística de predicción climática (CPT), con la finalidad de identificar la relación que existe entre la variable climática de temperatura diarios y las Inmisiones de PM2.5 en el AMSS, que permite realizar predicciones climáticas para tratar de identificar la relación, que existe entre los datos y las inmisiones atmosféricas en este caso de PM2.5.

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

AE 1.2 IMPULSAR LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y PAISAJES (95%)

Ae 1.2.1 Conservar y proteger la vida silvestre y recursos genéticos nativos. (100%)

Pr 1.2.1 a Implementar el Plan de rehabilitación de hábitat para las especies amenazadas y en peligro de extinción prioritizadas. Año 4		100%
Pr 1.2.1 b Generar condiciones para la atención oportuna para fauna silvestre remitida al MARN.		100%

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.2.1 a	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la implementación del sistema de biodiversidad SiBio para inventariar especies <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se divulgo la información de flora y fauna en el sistema SiBio ✓ Se elaboró el Mapa de ocurrencia de especies amenazadas y en peligro de extinción de El Salvador y el diseño de un Sistema de Monitoreo Biológico Marino para la Bahía de La Unión y la Bahía de Chismuyo en el Golfo de Fonseca. • Respecto a la restauración de especies prioritarias seleccionadas y sus habitats, realizándose estudios de Identificación de sitios claves para la conservación de aves de El Salvador (IVAS); se han implementado acciones en ANP de la zona oriental para la rehabilitación de especies, consistente en la línea de base socioeconómica, biológica, pesquera y ecológica para el Plan Local de Aprovechamiento Sostenible (PLAS) en Jucuarán y San Dionisio, Usulután. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tiene: a) Levantamiento de información biológica, pesquera y ecológica de los recursos aprovechables del manglar y determinación de información biométrica basal y de biomasa para las especies arbóreas del manglar en Isla San Sebastián, Isla Samuria y Puerto Caballo, Usulután, El Salvador y b) Estudio de caracterización socioeconómico, demográfico, medios de vida y flujos migratorios en Sector de Puerto Caballo, Isla Samuria del municipio de Jucuarán e Isla San Sebastián del municipio de San Dionisio, departamento de Usulután, El Salvador; también se ha cercado el Área Natural Protegida Hoja de Sal, como parte de las acciones implementadas para la recuperación de hábitat para la liberación de especies; ✓ En las ANP's Chilanguera y La Pupusa en el marco de la Plantatón se realizaron actividades de restauración dichas actividades abonon para mejorar el hábitat de las especies. ✓ Se han realizado acciones con el apoyo del proyecto "Mejoramiento de Cuencas Costeras y Medios de Vida se desarrolla durante el periodo 2016 – 2019" ✓ Se han identificación dos sitios con características de presencia de felinos y cuches de monte ó pecari, delimitación de dos parcelas, utilizando metodología del Inventario Nacional de Bosques en la zona del Imposible, sectores San Francisco Meléndez y La Fincona ✓ Elaboración de estudios de flora y fauna disponibles en sitio web/ estudios remitidos para incorporar en sitio web ✓ Plantación de más de 600 arbolitos, y fueron plantados en una de las zonas afectadas por incendios del ANP San Juan Buena Vista, contiguo al Parque Walter Thilo Deninger. ✓ Evaluación ecológica rápida del estado de conservación del cocodrilo americano (<i>Crocodylus acutus</i>) y caimán de anteojos (<i>Caiman crocodilus</i>) en Bahía de La Unión, El Salvador (Plan Operativo Bienal 2017-2018). ✓ Se implementaron acciones en ANP de la zona oriental para atención de especies de fauna ✓ Se capacitó a la Asociación de Estudiantes de Biología sobre "como solicitar permiso para investigación científica con o sin recolecta" ✓ se encuentran disponibles los estudios de flora y fauna disponibles en sitio web. ✓ Se realizaron acciones para la recuperación de hábitat en ANP para liberación de especies. ✓ Se ha iniciado con implementación de acciones en ANP de la zona costera, para la rehabilitación de especies de fauna, realizándose acciones de restauración ecológica de manglar en la Bahía de Jiquilisco, para la liberación de especies, monitoreo Biológico en la Bahía de la Unión de aves y mamíferos y la conservación de especies marinas en el Área de Conservación Los Cóbano.

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el proceso de educación ambiental para la concientización de la vida silvestre, con las siguientes acciones, ejecutándose la primera campaña para proteger la vida Silvestre denominada “Yo nació Libre”; la realización del curso de atención y liberación de fauna silvestre y la liberación de fauna desde los centros de recuperación a guardarrrecursos del Parque Nacional San Diego y San Felipe Las Barras y se desarrolló la capacitación para atención de especies a centros de rescate particulares • Se gestionó en los espacios radiales, el lanzamiento de mensajes de conservación de la vida silvestre. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se trabajo en la atención de especies en Centros de Rescate, realizándose 2 capacitaciones sobre los temas de rehabilitación de fauna en El Salvador, con el objeto de fortalecer las capacidades de atención en los Centros de Rescate particulares, (Centro de Rescate, ubicado dentro del restaurante Irma, Ahuachapán, y Parque Ecológico San Lorenzo, ubicado en Santa Ana) ✓ Se realizaron tres entrevistas en Radio Tomada Online, en el Programa “Espacio Abierto”, referente al tema de Mascotas Exóticas, cumpliéndose con la meta establecida. ✓ Se desarrolló la capacitación de manejo de vertidos y desechos bioinfecciosos a personal del Centro de Rescate Tortuga Carey en Isla San Sebastian. • Se trabajo en los mecanismos interinstitucionales para la implementación de acciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizándose una reunión de coordinación con Mesa CITES, en febrero y marzo 2019 en la Base Central de la División de Medio Ambiente de la PNC ✓ Realizando coordinaciones con ROAVIS Y CITES para regulación de vida silvestre, participándose en reuniones de coordinación del tema CITES en las que ha participado Agricultura, PNC Medio Ambiente y MARN ✓ Se realizó la implementación de acciones del Convenio de Nagoya sobre ABS ✓ Se realizo reunión entre personal del MARN y estudiantes y profesores de la Escuela de Biología de la UES • Respecto a las acciones para protección y conservación de tortuga marina, se realizó: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La rehabilitación de tortugas marinas varadas y organización de la red de tortugas marinas, se están realizando capturas de especímenes adultos y juveniles de tortugas prieta (<i>Chelonia mydas</i>) y carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>) dentro del estuario de Barra de Santiago ✓ Se caracterizaron los sitios con uso potencial para la alimentación de la tortuga carey y prieta en el área Natural protegida Barra de Santiago, Ahuachapán, El Salvador, además, ✓ Se elaboró el procedimiento para el Marcaje de tortugas marinas y reuniones con FUNZEL Y PROCOSTA en el marco de las gestiones para firma de convenio de cooperación técnica. • Se realizaron gestiones para la ratificación del convenio de Nagoya sobre ABS • Se realizó el seguimiento a las AIMAS (Acceso a Investigación, Manipulación y Aprovechamiento) y autorizaciones, realizándose el registro en la aplicación del Sistema de AIMAS • Se identificaron sitios para refugios de vida silvestre.
Pr 1.2.1 b	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el equipamiento de la Clínica para atención de fauna <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se está realizando una evaluación y plan de mejora de la clínica MARN ✓ Se están aplicando 3 protocolos autorizados para el Manejo de Fauna Silvestre. ✓ Se ha contratado la alimentación veterinaria hasta el 31 de diciembre 2019 ✓ Con fondos GOES se han adquirido materiales para la atención de la fauna ✓ Con el Fondo de Actividades Especiales del MARN, está en proceso de contratación médico veterinario • Como parte de la implementación de protocolos de limpieza e higiene en la clínica MARN, para garantizar la salubridad en el espacio, se están aplicando dos protocolos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de área de Clínica veterinaria

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO																																			
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de desecho de clínica veterinaria ✓ Se cuenta con personal de limpieza a tiempo completo de lunes a sábado, quienes se encargan de implementar el protocolo de limpieza para garantizar la salubridad en la Clínica ✓ De acuerdo a los protocolos, se recibieron en la clínica MARN, de enero a diciembre: 																																			
	<p>Fauna entregada por Particulares en Clínica Veterinaria MARN (Enero-Diciembre 2019)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Especies</th> <th>Liberados</th> <th>En Clínica MARN</th> <th>Traslado para Rehabilitación</th> <th>Recepción de especímenes en centro de Rescate</th> <th>Fallecimiento</th> <th>Ingreso Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aves</td> <td>44</td> <td>6</td> <td>36</td> <td>0</td> <td>38</td> <td>124</td> </tr> <tr> <td>Mamíferos</td> <td>76</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>36</td> <td>122</td> </tr> <tr> <td>Reptiles</td> <td>67</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>187</td> <td>6</td> <td>49</td> <td>0</td> <td>79</td> <td>321</td> </tr> </tbody> </table>	Especies	Liberados	En Clínica MARN	Traslado para Rehabilitación	Recepción de especímenes en centro de Rescate	Fallecimiento	Ingreso Total	Aves	44	6	36	0	38	124	Mamíferos	76	0	10	0	36	122	Reptiles	67	0	3	0	5	75	Total	187	6	49	0	79	321
Especies	Liberados	En Clínica MARN	Traslado para Rehabilitación	Recepción de especímenes en centro de Rescate	Fallecimiento	Ingreso Total																														
Aves	44	6	36	0	38	124																														
Mamíferos	76	0	10	0	36	122																														
Reptiles	67	0	3	0	5	75																														
Total	187	6	49	0	79	321																														
	<p>Fauna Entregada por PNC-DMA en Clínica Veterinaria MARN (Enero-Diciembre 2019)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Especies</th> <th>Liberados</th> <th>En Clínica MARN</th> <th>Traslado para Rehabilitación</th> <th>Recepción de especímenes en centro de Rescate</th> <th>Fallecimiento</th> <th>Ingreso Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aves</td> <td>63</td> <td>48</td> <td>129</td> <td>0</td> <td>61</td> <td>301</td> </tr> <tr> <td>Mamíferos</td> <td>84</td> <td>10</td> <td>19</td> <td>0</td> <td>34</td> <td>147</td> </tr> <tr> <td>Reptiles</td> <td>107</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>254</td> <td>61</td> <td>148</td> <td>0</td> <td>100</td> <td>563</td> </tr> </tbody> </table>	Especies	Liberados	En Clínica MARN	Traslado para Rehabilitación	Recepción de especímenes en centro de Rescate	Fallecimiento	Ingreso Total	Aves	63	48	129	0	61	301	Mamíferos	84	10	19	0	34	147	Reptiles	107	3	0	0	5	115	Total	254	61	148	0	100	563
Especies	Liberados	En Clínica MARN	Traslado para Rehabilitación	Recepción de especímenes en centro de Rescate	Fallecimiento	Ingreso Total																														
Aves	63	48	129	0	61	301																														
Mamíferos	84	10	19	0	34	147																														
Reptiles	107	3	0	0	5	115																														
Total	254	61	148	0	100	563																														
	<ul style="list-style-type: none"> • Se está realizando el monitoreo y mejoramiento de ANP`s como centros de rehabilitación de vida silvestre • Se amplió la Red de centros de rescate de vida silvestre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado 5 potenciales sitios para rescate privado: <ol style="list-style-type: none"> 1. Parque Chantecuan 2. Hotel Alicante de Montaña 3. Terreno propiedad de Josué Molina, ubicado en Apaneca 4. Terreno propiedad de Guadalupe Rafael Martínez, ubicado en kilómetros 156 carretera Panamericana, La Unión 5. Parque Ecológico San Lorenzo, ubicado en el municipio de Santa Ana, para rehabilitar animales silvestres, los cuales están en proceso de evaluación. ✓ Se elaboraron 2 protocolos de control para los centros de rescate nuevos ✓ Se identificaron municipalidades que tienen instalaciones con fauna (Soyapango (Finca Chantecuán) • Se está realizando el monitoreo y mejoramiento de ANP`s como centros de rehabilitación de vida silvestre 																																			

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se estableció una Red de voluntarios para la atención y rehabilitación de vida silvestre ✓ Se han instalado 5 rótulos en Reptilandia, municipio de Juayua, departamento de Sonsonate, con temas educativos ✓ En el Área Natural Protegida Parque Nacional San Diego y San Felipe las Barras, se construyó 1 recinto de preliberación ✓ Se elaboró la propuesta de ficha técnica de planificación del curso de atención y liberación de fauna silvestre, liberación de fauna desde los centros de recuperación. ✓ Se brindaron las capacitaciones a guardarrrecursos del ANP San Diego y San Felipe Las Barras ✓ Se ha establecido Red Xiutich, quienes conocen el protocolo de actuación en caso de varamientos y muertes masivas de tortugas marinas, hojas de varamiento, atención pre veterinaria, se les imparten charlas informativas sobre estos eventos a demás miembros de la Red Xiutich, participando PRO COSTA, FUNZEL, Fundación Domenech, ACOTOMSAB y Asociación Mangle. ✓ Se capacitaron guardarrrecursos en captura de fauna silvestre, su manejo en los recintos de pre liberación, Manejo de caja ranking, Método de liberación ✓ Introducción a manejo de vida silvestre en cautiverio, Manejo en cautiverio según especie en aspectos ambientación, alimentación, limpieza y Manipulación de especies.

Ae 1.2.2. Consolidar el sistema integrado de áreas protegidas terrestres y acuáticas. (100%)

Pr 1.2.2 a Gestión inclusiva de los territorios a través del desarrollo de los distintos tipos de Planes de Manejo. Año 4		100%
Pr 1.2.2 b Implementar programa de humedales terrestres y costeros-marino.		100%

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.2.2 a	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el seguimiento a los Convenios Internacionales en temas de Reserva de Biosfera, sitios RAMSAR, ANP, CITES, ODS con relación a ecosistemas, participando en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Vigésima Segunda Reunión del Grupo de Examen Científico y Técnico de la Convención RAMSAR para 2019-2021” como Punto Focal RAMSAR; ✓ “Primer Encuentro Centroamericano de las Reservas de Biosferas de Centroamérica ✓ Las convocatorias de los convenios internacionales suscritos por el MARN ✓ Taller Regional “El Carbono Azul en actividades de mitigación y de adaptación regional, con énfasis en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CNDs) ✓ Estrategias de Reducción de Riesgos Costeros” y en el Taller Regional “El Carbono Azul en actividades de mitigación y de adaptación regional, con énfasis en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CNDs) ✓ Estrategias de Reducción de Riesgos Costeros” y se elaboraron los informes correspondientes. • Se implementaron acciones en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SANP): <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrollaron acciones simultaneas en las ANP’s que forman parte de las 15 Áreas de Conservación a nivel nacional y que forma parte del Sistema de ANP, correspondientes a los 4 programas de manejo oficiales: Biodiversidad, Uso Público, Administración e Investigación ✓ Se implementaron los Planes de Acción correspondientes a las 3 reservas de Biosfera Xirihualtique-Jiquilisco, Apaneca-Illamatepec y Transfronteriza Trifinio-Fraternidad, a través de los Comités de Gestión Local; así como el del Plan Operativo del Comité MAB ✓ Se elaboró la ficha de Biosfera Sierra Lenka-Kakawira, sitio Ramsar laguna El Jocotal. ✓ Se establecieron 2 convenios para la cogestión de ANP con dos asociaciones locales, que comprenden 4 ANP y se ha actualizado el sitio web con la información generada

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron acciones para la conectividad entre las ANP de corredores biológicos propuestos. ✓ En el corredor biológico del Área de Conservación Los Cóbano (ANP Balsamar, Plan de Amayo y Los Farallones), se realizaron talleres de capacitación a los guardarrrecursos de las tres ANP, levantamiento de información sobre cobertura boscosa y análisis biológico del corredor ✓ Se implementaron acciones contempladas en los Planes de Manejo de las ANP implementadas ✓ Se implemento el Plan de Acción de la Gestión Local de cada una de las Reservas de Biosfera ✓ Se elaboró el estudio de caso del comanejo de las ANPS ✓ Se actualizó la información sobre diversidad biológica en el sitio web de MARN • Se amplió el sistema de ANP con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El sistema de Registro Interno de Áreas Naturales Protegidas Funcionando en el cual se han incorporado instrumentos inscritos escaneados y las Actas de Entrega y se han ingresado en el sistema 10 ANP del departamento de Ahuachapán ✓ La elaboración y remisión al despacho el convenio para atender delitos medioambientales en conjunto con la PNC ✓ Realizándose gestiones para incorporar al Sistema de Áreas Naturales inmuebles potenciales propiedad de privados, municipales y autónomas, se ha recibido solicitud de declaración de ANP Privada, ubicada en Cantón Vainillas, El Carrizal, Chalatenango, Por parte del Jesús Serrano Menjivar ; se han iniciado las gestiones para declarar como Área Natural Protegida Privada el Cerro Tecana, ubicado en Santa Ana y se ha emitido calificación técnica del inmueble “Finca Santa Marta”, propiedad de Jesús Serrano, quien de manera voluntaria ha solicitado incorporar su propiedad al SANP. • Estrategia de financiamiento del del Sistema de Áreas Naturales Protegidas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se trabajaron 5 Planes de negocio , con el apoyo del Proyecto GEF Humedales de Bahía de Jiquilisco, Normandía, Golfo de Fonseca, Laguna El Jocotal y San Sebastián ✓ Se cuenta con propuesta de mecanismo elaborado de la Gerencia de Áreas Naturales Protegidas, el cual fue remitido a la DEC • Como parte del fortalecimiento del trabajo de los COAL se ha realizado lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han desarrollado procesos de planificación COAL a nivel nacional, algunos de estos, como el de Los Cóbano, ya contaba con este instrumento de planificación; otros como Cerrón Grande, Alotepeque-La Montañona, Trifino, El Imposible-Barra de Santiago, Golfo de Fonseca y Tecapa San Miguel, se encuentran finalizando sus procesos. ✓ Se llevaron a cabo reuniones con miembro del COAL del A.C. Volcán Chingo, para abordar la temática de forestación en periodos que se requieran, se lograron hacer campañas de forestación en 5 sitios ✓ A partir de la identificación de las necesidades de las Áreas Naturales Protegidas y las Áreas de Conservación a las que estas pertenecen, se ha iniciado el proceso de dotar de mobiliario y equipo para el funcionamiento de los COAL del Área de Conservación Volcán Chingo ✓ Se han entregado ejemplares del Plan de Acción para la Restauración de Ecosistemas y Paisajes 2018-2022, Inventario Nacional de los Humedales, Planes de Manejo de las áreas naturales protegidas y presentaciones de Power Point, afiche para prevención de incendio y Estrategia Nacional de Manejo de Fuego. ✓ Esta en implementación el Plan Operativo de los COALES. ✓ Se han realizado concursos locales para activar la participación de la ciudadanía en la protección de las ANP ✓ Se realizaron 6 iniciativas de los COAL (Volcán Chingo, Golfo de Fonseca, los Cóbano, El Imposible-Barra de Santiago, Volcán Chingo, Apaneca /Ilamatepec) • Se realizaron mantenimiento y mejoras a la infraestructura en ANP con mayor influencia de visitantes:

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de infraestructura para atención de turismo en las ANP seleccionadas (Los Volcanes, sector San Blas; manglar Los Jíotes, La Unión; Parque Nacional Montecristo; parque Nacional El Imposible, sector San Francisco. ✓ Se han establecido 3 procesos de conectividad entre ANP y rutas turísticas, siendo El Imposible/ Apaneca-Ilamatepec, los cuales consisten en potenciar la actividad turística en las ANP mediante el fortalecimiento de los guardarecursos, operadores y guías turísticos con procesos de educación ambiental, que permita favorecer el sano esparcimiento y su manejo sostenible. ✓ Se ha mejorado el sendero Cueva de cal de El Imposible sector la FINCONA 1400 y se ha realizado el diagnóstico de posibles senderos, para crear nuevas rutas en el Parque El Imposible, sector La Fincona, San Francisco Menéndez y San Benito, Barra de Santiago, definiéndose las siguiente: sendero Poza La Gringa (1) y Ceiba Preñada(2) (San Francisco Menéndez), Mirador la Algodonera(3), La Montañona(4), La Finquita(5) (La Fincona); Poza Río Aguachapio(6); El Saite Áreas de Restauración de Manglar y Cangrejo Azul(7), Canal la Minguilla(8), Canal Río Cuilapa(9) (Barra de Santiago); Canales Restaurados en manglar Metalio (10), Acajutla. <ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecieron las capacidades de los guardarecurso de la ANP <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con la mejora de la instalaciones de las ANP para el equipo de los guardarecursos ✓ De (ANP Conchagua, Paraje Galán, Complejo Los Volcanes, sector Los Andes, Taquillo, Parque Nacional El Imposible, Santa Rita, Hoja de Sal y la Magdalena ✓ Se desarrollaron jornadas de Capacitación a guardarecursos en módulo de sistema de ANP, en gestión de fuego y quema prescrita en las ANP`S San Marcelino y La Magdalena; capacitación para la elaboración de rutas de patrullaje en las ANP`S El Imposible, San Blas, San Marcelino; taller de Línea Base de organizaciones vinculadas con el Aprovechamiento y Protección del Patrimonio Natural y fortalecimiento de Capacidades para elaboración de Plan Ambiental en Los Cóbano y capacitación obre "Monitoreo de Calidad del Agua dirigido a guardarecursos que operan en humedales de importancia nacional e internacional.
Pr 1.2.2 b	<ul style="list-style-type: none"> • Se presento la Política del Mar y Costa de El Salvador cuyo objetivo es reconocer y convertir el mar y la costa salvadoreña en un eje estratégico de desarrollo, que contribuya al crecimiento económico y social de sus habitantes por medio de la gestión integral y sustentable de sus recursos e intereses, desde un enfoque ecosistémico, equilibrado, incluyente y equitativo. • Se elaboró la propuesta del Reglamento de uso de los recursos costero-marino • Se cuenta con la hoja de ruta para la implementación de la Política de Mar y Costa (se elaboró el cronograma). • Programa de recuperación de humedales de importancia internacional: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se impartieron 5 capacitaciones en gestión de humedales ✓ Se desarrollaron talleres y campañas ✓ Se implementaron 6 Planes Operativos (Plan Operativo Humedal Embalse Cerrón Grande, Humedal Complejo Jaltepeque, Área Natural Protegida Laguna Jocotal, Humedal Laguna de Olomega, Bahía de Jiquilisco y Complejo Guija ✓ Se desarrollaron acciones de saneamiento ambiental en humedales para despertar conciencia en las poblaciones locales, gobiernos municipales y la empresa privada acerca del daño que se está causando a la biodiversidad, humedales y los servicios ecosistémicos que prestan, particularmente el Complejo Bahía de Jiquilisco, además de la experiencia piloto sobre la recolección de desechos sólidos con Comunidades y UAM`s de las municipalidades territorialmente involucradas, para ajustar una metodología exitosa de descontaminación de la Bahía de Jiquilisco, Usulután. ✓ Se realizaron monitoreo de calidad de agua en humedales y monitoreo de biodiversidad, para despertar conciencia en las poblaciones locales, gobiernos municipales y la empresa privada acerca del daño que se está causando a la biodiversidad, humedales y los

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>servicios ecosistémicos que prestan, particularmente el Complejo Bahía de Jiquilisco, además de la experiencia piloto sobre la recolección de desechos sólidos con Comunidades y UAM's de las municipalidades territorialmente involucradas, para ajustar una metodología exitosa de descontaminación de la Bahía de Jiquilisco, Usulután.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la implementación de índices de Salud oceánica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el seguimiento a meta 9 de OHI, calidad de agua en esteros, la Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres de Barra de Santiago-AMBAS y Guarda Recursos del MARN, realizaron mediciones mensuales de pH, oxígeno disuelto y salinidad en siete estaciones (E1 a E7) distribuidas en el eje principal desde la bocana El Zapote hasta el ingreso del río El Naranjo, del AN Barra de Santiago ✓ Se realizó el monitoreo de la condición de hábitats para el mantenimiento de la biodiversidad (por MARN, UICN, USAID, FUNSALPRODESE) ✓ Se elaboró el borrador de acuerdo con las Disposiciones Reguladoras del Ejercicio de las Actividades de Observación y Contemplación de la Diversidad Biológica del Área Natural Protegida Complejo Los Cóbano, municipios de Acajutla y Sonsonate, departamento de Sonsonate. ✓ Se realizó un proceso administrativo sancionatorio por malas prácticas en avistamiento de Cetáceos en el ANP Complejo Los Cóbano y violación a la normativa establecida por el MARN, Ley de Vida Silvestre ✓ Se ha capacitado a 47 miembros de comité de turismo local Los Cóbano y prestadores de servicio y guías locales de Los Cóbano, los cuales se le han capacitado para realizar actividades de turismo comercial en el ANP Complejo Los Cóbano ✓ Se han realizado los monitoreos de Temperatura superficial del mar territorial y clorofila, desde enero a octubre

Ae 1.2.3 Impulsar el establecimiento de paisajes sostenibles y resilientes al cambio climático. (89%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.2.3 a	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la implementación de la estrategia de restauración: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se mantiene el funcionamiento de la Mesa Nacional de Restauración ✓ Se fortalecieron comunidades de la Montañona, con el apoyo del proyecto del Fondo Frances y la Asociación Microrregión Cerro Guazapa ✓ Se diseñó la estrategia de Comunicación para la Divulgación y avances de restauración y se trabajó en dos espacios importantes: en la Mesa de Restauración del CONASAV y en la Red del SINAMA interinstitucional, se continuará en la divulgación de la Estrategia en: COAL, Reservas de Biósfera, Comités Ramsar, Unidades Ambientales Municipales, para su divulgación. ✓ Se trabajó en el fortalecimiento de capacidades técnicas de las mancomunidades, municipalidades y organizaciones locales, sobre el cumplimiento de su rol en la implementación de la ENREP ✓ Se cuenta a la fecha con 81 viveros que producirán 5, 166, 376 plantas (forestales, frutales y café)

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron gestiones para implementar ordenanzas municipales para la restauración de ecosistemas y paisajes ✓ Se dio inicio la promoción para implementar Ordenanzas Municipales, en coordinación con la DCI. ✓ Se elaboraron 3 Planes Locales de Desarrollo Sostenible (PLDS) para las Áreas de Conservación de Volcán Chingo, Complejo El Playón y Costa del Bálsamo. • Proyectos de cooperación externa para la implementación de la ENREP <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe un mapeo a nivel nacional de las intervenciones actuales en el marco de la ENREP ✓ Algunos espacios de identificación de acciones territoriales sobre restauración de ecosistemas y paisajes, entre estos, la Mesa de Actores de Ahuachapán Sur, promovida por el MARN y el PNUD. ✓ Se participo en 2 jornadas de capacitación, la primera sobre el tema de restauración de ecosistemas e implementación de Plantatón y la segunda sobre sobre quemas prescrita en ANP'S. ✓ Se desarrolló un taller para promover la Década de la Restauración de Ecosistemas y Paisajes, además se desarrolló una jornada de trabajo en el ANP San Marcelino, coordinando con la Comanejadoras Arboles y Agua para El Pueblo, respecto de la temática: Restauración de Ecosistemas y Paisajes y el papel de los desechos sólidos en el ambiente ✓ Se han alineado los indicadores de proyectos en gestión que abonan al índice de sustentabilidad de restauración, con los definidos en la Estrategia de Restauración. ✓ Se ha iniciado la implementación del Índice de Sustentabilidad para Restauración en los territorios de Apaneca-Illamatepec y El Imposible-Barra de Santiago. ✓ Se ha puesto en marcha el Plan de Acción y se está implementando el Índice de Sustentabilidad para los territorios de Apaneca llamatepec y en El Imposible-Barra de Santiago. • Implementación del sistema de monitoreo, reporte y verificación de restauración: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el análisis del sistema de monitoreo de las acciones de restauración de ecosistemas y paisaje, ✓ Está operando el Sistema con información de las acciones realizadas hasta la fecha. ✓ Se inició la implementación del Índice de Sustentabilidad para el territorio de Apaneca llamatepec y en El Imposible-Barra de Santiago • Banco de Semillas y Geoplasma: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se suscribió el “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MARN y el MAG para el Establecimiento y Manejo conjunto del Centro Regional de Semillas Forestales, en el marco del Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP)”; en el cual se pactan los objetivos y metas a lograr con el Centro; además el MARN ha recibido un financiamiento del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania, para establecer un Centro Regional de Semillas Forestales que apoye las actividades e implementación del Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes ✓ Se inició la implementación con GIZ y MAG el establecimiento de banco de semillas y germoplasma para la producción de material vegetativo con prioridad en especies nativas. • Se ha realizado dos estudios: uno en el Área de Conservación EL Imposible-Barra de Santiago sobre el proceso de restauración y el otro sobre el monitoreo de siembra de mangle en el colegio de las aves, sector el zaito, Barra de Santiago. • Se han iniciado los procesos de restauración de las hectáreas programadas por zona

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO																																				
	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a los mecanismos económicos y financieros para la restauración se tiene un proyecto que está en gestión con GEF, en proceso de aprobación y/u observación y se ha realizado la promoción de mecanismos financieros gestionadas por terceros En el año 2019 se realizaron procesos de restauración en 44041.57 hectáreas, según el siguiente detalle: <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>HECTÁREAS (ha)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zona Apaneca – Ilimatepec</td> <td>3000</td> </tr> <tr> <td>Barra de Santiago-El Imposible</td> <td>2271</td> </tr> <tr> <td>Zona Trifinio.</td> <td>906</td> </tr> <tr> <td>Zona Alto Lempa, Cerrón Grande</td> <td>6636.55</td> </tr> <tr> <td>Zona Cordillera del Bálsamo</td> <td>1298.24</td> </tr> <tr> <td>Zona Jiquilisco, bajo lempa.</td> <td>3647.94</td> </tr> <tr> <td>Zona Jaltepeque</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>Zona Nahuaterique</td> <td>3532</td> </tr> <tr> <td>Zona Goascorán - Golfo de Fonseca</td> <td>975</td> </tr> <tr> <td>El Playón</td> <td>1508.03</td> </tr> <tr> <td>San Vicente Norte</td> <td>815</td> </tr> <tr> <td>Tecapa - San Miguel</td> <td>1300</td> </tr> <tr> <td>Área de Conservación Volcán Chingo</td> <td>2425</td> </tr> <tr> <td>Área de Conservación Los Cóbanos</td> <td>1600</td> </tr> <tr> <td>Área de Alotepeque - La Montañona</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otras zonas del país</td> <td>13126.81</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>44041.57</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	HECTÁREAS (ha)	Zona Apaneca – Ilimatepec	3000	Barra de Santiago-El Imposible	2271	Zona Trifinio.	906	Zona Alto Lempa, Cerrón Grande	6636.55	Zona Cordillera del Bálsamo	1298.24	Zona Jiquilisco, bajo lempa.	3647.94	Zona Jaltepeque	1000	Zona Nahuaterique	3532	Zona Goascorán - Golfo de Fonseca	975	El Playón	1508.03	San Vicente Norte	815	Tecapa - San Miguel	1300	Área de Conservación Volcán Chingo	2425	Área de Conservación Los Cóbanos	1600	Área de Alotepeque - La Montañona	0	Otras zonas del país	13126.81	TOTAL	44041.57
ZONA	HECTÁREAS (ha)																																				
Zona Apaneca – Ilimatepec	3000																																				
Barra de Santiago-El Imposible	2271																																				
Zona Trifinio.	906																																				
Zona Alto Lempa, Cerrón Grande	6636.55																																				
Zona Cordillera del Bálsamo	1298.24																																				
Zona Jiquilisco, bajo lempa.	3647.94																																				
Zona Jaltepeque	1000																																				
Zona Nahuaterique	3532																																				
Zona Goascorán - Golfo de Fonseca	975																																				
El Playón	1508.03																																				
San Vicente Norte	815																																				
Tecapa - San Miguel	1300																																				
Área de Conservación Volcán Chingo	2425																																				
Área de Conservación Los Cóbanos	1600																																				
Área de Alotepeque - La Montañona	0																																				
Otras zonas del país	13126.81																																				
TOTAL	44041.57																																				

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD HÍDRICA (DSH)

AE 1.3 IMPULSAR LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO (67%)

Ae 1.3.1 Implementar instrumentos de gestión del recurso hídrico. (70%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO																								
Pr 1.3.1 a	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la Base de datos del Padrón de Usuarios <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con documento final sobre las estructuras/datos de las demandas y usuarios que contiene el SIHI (manejado por la DOA) y la estructura/información de los Pozos (datos-tipo-opciones) (manejado por la Gerencia Hídrica) ✓ Se identificaron elementos integradores, consensuados y definidos, para construir la base de datos del Padrón de usuarios, lo que permitirá obtener un modelo de ficha/Base de datos. ✓ Se elaboró el documento con los elementos integradores del SIHI y Plataforma ambiental para la base de datos del padrón de usuarios. • Desarrollo del Modelo para cosecha de agua <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñaron dos sistemas de cosecha de agua para vivienda urbana y rural con desarrollo horizontal y dos sistemas de cosecha de agua para vivienda urbana con desarrollo vertical ✓ Se dispone de las Normas técnicas de aplicación en cada sistema <table border="1" data-bbox="418 657 1323 953"> <thead> <tr> <th colspan="4">Opciones de sistemas de captación de agua lluvia</th> </tr> <tr> <th>Tipo de viviendas</th> <th>Área de captación</th> <th>Captación Almacenada</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horizontal urbana</td> <td rowspan="2">150 m2</td> <td rowspan="2">21.3 m3</td> <td>\$ 4,434.01</td> </tr> <tr> <td>Horizontal rural</td> <td>\$ 3,474.82</td> </tr> <tr> <td>Vertical de 4 niveles/16 apartamentos, sin estacionamiento techado</td> <td rowspan="2">434 m2</td> <td rowspan="2">96 m3</td> <td>\$ 2,989.79</td> </tr> <tr> <td>Vertical de 12 niveles/48 apartamentos, sin estacionamiento techado</td> <td>\$ 2,252.74</td> </tr> <tr> <td>Vertical de 12 niveles/48 apartamentos, con estacionamiento techado</td> <td>1,134 m2</td> <td>225 m3</td> <td>\$ 3,730.91</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con el Levantamiento y caracterización de vertidos en las quebradas La Mascota, El Piro, y el río Tomayate, debido a que el proceso de contratación de la consultoría se declaró desierto ya que la oferta presentada no cumplía con lo solicitado, por lo que se volverá a iniciar el proceso. 	Opciones de sistemas de captación de agua lluvia				Tipo de viviendas	Área de captación	Captación Almacenada	Costo	Horizontal urbana	150 m2	21.3 m3	\$ 4,434.01	Horizontal rural	\$ 3,474.82	Vertical de 4 niveles/16 apartamentos, sin estacionamiento techado	434 m2	96 m3	\$ 2,989.79	Vertical de 12 niveles/48 apartamentos, sin estacionamiento techado	\$ 2,252.74	Vertical de 12 niveles/48 apartamentos, con estacionamiento techado	1,134 m2	225 m3	\$ 3,730.91
Opciones de sistemas de captación de agua lluvia																									
Tipo de viviendas	Área de captación	Captación Almacenada	Costo																						
Horizontal urbana	150 m2	21.3 m3	\$ 4,434.01																						
Horizontal rural			\$ 3,474.82																						
Vertical de 4 niveles/16 apartamentos, sin estacionamiento techado	434 m2	96 m3	\$ 2,989.79																						
Vertical de 12 niveles/48 apartamentos, sin estacionamiento techado			\$ 2,252.74																						
Vertical de 12 niveles/48 apartamentos, con estacionamiento techado	1,134 m2	225 m3	\$ 3,730.91																						

Ae 1.3.2 Impulsar la gobernanza y la calidad de agua en la gestión del recurso hídrico. (64%)

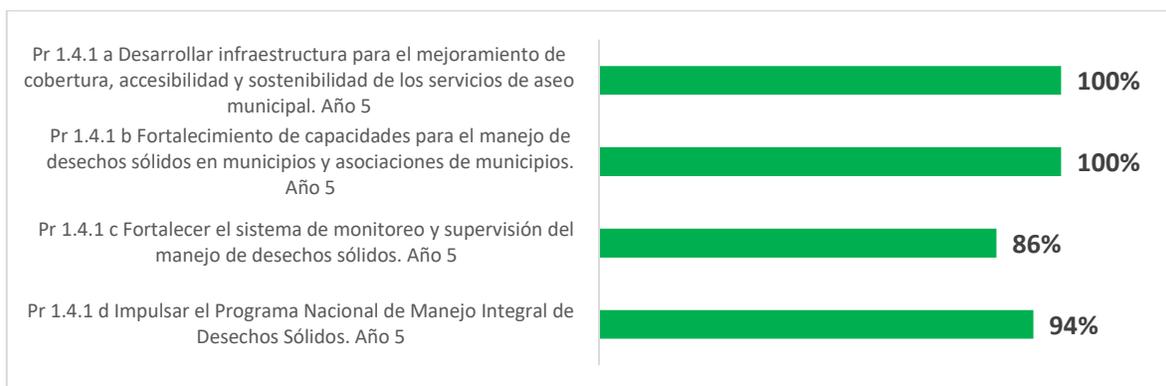


PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.3.2 a	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron acciones para la recuperación del Río Acelhuate, 5 reuniones, unas de verificación en campo y otras de seguimiento con el MOP en su calidad de administrador del contrato de obra, además de la inauguración de las obras ambientales, en el marco de la visita del Secretario de Estado de España se solicitó la liquidación de las obras, sin embargo, no se recibió por parte del MOP la documentación que respalde la liquidación financiera de las obras. • Mejoras a Sistemas Rurales de Agua Potable <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha avanzado con la elaboración del anexo técnico y convenio MARN-ANDAR, el cual describe y respalda las acciones a realizar a través de la Asociación Nacional para la Defensa, Desarrollo y Distribución Ecológica del Agua a Nivel Rural (ANDAR), para el

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN SISTEMAS RURALES DE AGUA POTABLE"</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tiene el perfil de proyecto, pero no se ha suscrito el convenio. <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Protección y control del recurso hídrico en juntas rurales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha elaborado y aprobado por el fondo de Cooperación para agua y saneamiento (FCAS) el Reglamento Operativo del Programa (ROP). ✓ Se elaboró la Matriz de indicadores del POG ✓ Se ha solicitado una Prorroga a la Oficina de FCAS en Madrid, debido a que no se pueden ejecutar los fondos en 2019, debido a que no se agregó en el Presupuesto 2019, por considerarse Proyecto de Inversión en Ministerio de Hacienda.

AE 1.4 IMPULSAR LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL (92%)

Ae 1.4.1 Impulsar el manejo integral de desechos sólidos con enfoque cultura 3Rs. (96%)

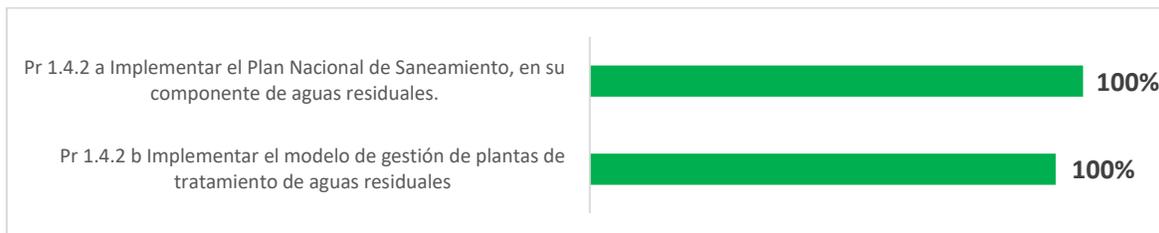


PROYECTO	AVANCE OBTENIDO																								
Pr 1.4.1 a	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al Cierre del proyecto de apoyo al Plan Nacional para el Mejoramiento de Manejo de Desechos Sólidos en El Salvador, se elaboró el informe final del proyecto, el cual detalla la ejecución de: <table border="1" data-bbox="435 1465 1312 1873"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acciones realizadas con el Proyecto Manejo Integral de Desechos Sólidos</th> </tr> <tr> <th>Obra /suministro</th> <th>Monto</th> <th>Población beneficiada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de ASEMUSA, Área 1-B</td> <td>\$5,552,052.48</td> <td>416,000</td> </tr> <tr> <td>Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de ASINORLU Fase III</td> <td>\$1,823,254.77</td> <td>39,019</td> </tr> <tr> <td>Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de AMUSNOR Fase II</td> <td>\$1,625,632.13</td> <td>108,609</td> </tr> <tr> <td>Construcción y equipamiento de la Estación Intermedia en San Francisco Gotera</td> <td>\$1,943,751.45.</td> <td>111,371</td> </tr> <tr> <td>Entrega de materiales y equipos para los rellenos sanitarios de San Miguel y SOCINUS</td> <td>1,900,215.27</td> <td>778,238</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>12,844,906.10</td> <td>1,453,237</td> </tr> </tbody> </table>	Acciones realizadas con el Proyecto Manejo Integral de Desechos Sólidos			Obra /suministro	Monto	Población beneficiada	Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de ASEMUSA, Área 1-B	\$5,552,052.48	416,000	Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de ASINORLU Fase III	\$1,823,254.77	39,019	Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de AMUSNOR Fase II	\$1,625,632.13	108,609	Construcción y equipamiento de la Estación Intermedia en San Francisco Gotera	\$1,943,751.45.	111,371	Entrega de materiales y equipos para los rellenos sanitarios de San Miguel y SOCINUS	1,900,215.27	778,238	TOTAL	12,844,906.10	1,453,237
Acciones realizadas con el Proyecto Manejo Integral de Desechos Sólidos																									
Obra /suministro	Monto	Población beneficiada																							
Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de ASEMUSA, Área 1-B	\$5,552,052.48	416,000																							
Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de ASINORLU Fase III	\$1,823,254.77	39,019																							
Construcción y equipamiento de la Ampliación del relleno sanitario de AMUSNOR Fase II	\$1,625,632.13	108,609																							
Construcción y equipamiento de la Estación Intermedia en San Francisco Gotera	\$1,943,751.45.	111,371																							
Entrega de materiales y equipos para los rellenos sanitarios de San Miguel y SOCINUS	1,900,215.27	778,238																							
TOTAL	12,844,906.10	1,453,237																							

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO																		
Pr 1.4.1 b	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del fortalecimiento de capacidades del personal de la Estación Intermedia San Francisco Gotera, se realizó la capacitación a todo el personal designado por la municipalidad par la operatividad de la estación de transferencia y fue entregado el manual de operaciones, a las autoridades de la municipalidad. • Se elaboró el documento técnico Guía para elaborar Planes Municipales de Gestión Integral de Desechos sólidos, se realizó la distribución de las guías a ASEMUSA, COAMSS, Los Nonualcos y ASINORLU y AMUCHADES, así como personal técnico de diversas municipalidades. • Se elaboró y aprobó el tríptico informativo sobre la Guía para la elaboración de Compost Domiciliar, link http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/guia-para-la-preparacion-del-compost-domiciliar/ 																		
Pr 1.4.1 c	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al sistema de monitoreo a la gestión de las municipalidades en el manejo de desechos sólidos, se desarrolló reunión con la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación (GTI) como seguimiento a las solicitudes de mejora del sistema del SMS, cabe mencionar que se puede observar el poco interés de las municipalidades para completar la información en remitirla a esta Cartera de Estado. • Se ha realizado el monitoreo y seguimiento a las instalaciones de manejo de residuos, de forma mensual y trimestral según el siguiente detalle: <table border="1" data-bbox="462 898 1354 1276"> <thead> <tr> <th colspan="3">Visitas de monitoreo a instalaciones de manejo de desechos sólidos</th> </tr> <tr> <th>Instalaciones</th> <th>Periodicidad</th> <th>Lugar / cantidad de visitas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rellenos sanitarios manuales (8)</td> <td>Trimestral</td> <td>Suchitoto (3), Cinquera (2), Atiquizaya (3), San Francisco Menéndez (1), Meanguera (2), Perquín (1), Suchitoto (1), AMUCHADES (1)</td> </tr> <tr> <td>Rellenos sanitarios mecanizados (8)</td> <td>Mensual</td> <td>Usulután (10), San Miguel (9), ASINORLU (9), CAPSA-Sonsonate (10), ASEMUSA (9), AMUSNOR (9), MIDES (7) y La Libertad (8)</td> </tr> <tr> <td>Composteras modulares (9)</td> <td>Trimestral</td> <td>San Rafael Obrajuelo (3), San Cayetano Istepeque (2), San Sebastián (3), Candelaria de la Frontera (3), Santa Rosa Guachipilín, San Antonio Pajonal (2), Carolina, Ciudad Barrios y San Fernando. Masahuat (1)</td> </tr> <tr> <td>Estaciones de transferencia (4)</td> <td>Trimestral</td> <td>CAPSA (1), San Vicente (1), Ahuachapán (1) y San Isidro (1), Aragón (2) y El Tablón (1)</td> </tr> </tbody> </table> 	Visitas de monitoreo a instalaciones de manejo de desechos sólidos			Instalaciones	Periodicidad	Lugar / cantidad de visitas	Rellenos sanitarios manuales (8)	Trimestral	Suchitoto (3), Cinquera (2), Atiquizaya (3), San Francisco Menéndez (1), Meanguera (2), Perquín (1), Suchitoto (1), AMUCHADES (1)	Rellenos sanitarios mecanizados (8)	Mensual	Usulután (10), San Miguel (9), ASINORLU (9), CAPSA-Sonsonate (10), ASEMUSA (9), AMUSNOR (9), MIDES (7) y La Libertad (8)	Composteras modulares (9)	Trimestral	San Rafael Obrajuelo (3), San Cayetano Istepeque (2), San Sebastián (3), Candelaria de la Frontera (3), Santa Rosa Guachipilín, San Antonio Pajonal (2), Carolina, Ciudad Barrios y San Fernando. Masahuat (1)	Estaciones de transferencia (4)	Trimestral	CAPSA (1), San Vicente (1), Ahuachapán (1) y San Isidro (1), Aragón (2) y El Tablón (1)
Visitas de monitoreo a instalaciones de manejo de desechos sólidos																			
Instalaciones	Periodicidad	Lugar / cantidad de visitas																	
Rellenos sanitarios manuales (8)	Trimestral	Suchitoto (3), Cinquera (2), Atiquizaya (3), San Francisco Menéndez (1), Meanguera (2), Perquín (1), Suchitoto (1), AMUCHADES (1)																	
Rellenos sanitarios mecanizados (8)	Mensual	Usulután (10), San Miguel (9), ASINORLU (9), CAPSA-Sonsonate (10), ASEMUSA (9), AMUSNOR (9), MIDES (7) y La Libertad (8)																	
Composteras modulares (9)	Trimestral	San Rafael Obrajuelo (3), San Cayetano Istepeque (2), San Sebastián (3), Candelaria de la Frontera (3), Santa Rosa Guachipilín, San Antonio Pajonal (2), Carolina, Ciudad Barrios y San Fernando. Masahuat (1)																	
Estaciones de transferencia (4)	Trimestral	CAPSA (1), San Vicente (1), Ahuachapán (1) y San Isidro (1), Aragón (2) y El Tablón (1)																	
Pr 1.4.1 d	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado la revisión y actualización del Programa Nacional MIDS, el documento se está conformando con los diferentes insumos (diagnóstico rápido, estadísticas y actualizando información), sin embargo, no se logró finalizar • Se ha elaborado el Plan Nacional de Sensibilización, se cuenta con la propuesta de estrategia de abordaje para su implementación • Se ha elaborado el Plan Nacional de Recuperación, se tiene el Proyecto piloto para fortalecer el plan y se cuenta con el documento propuesta de estrategia de abordaje para la implementación del Plan. • Respecto a la elaboración del proyecto piloto para fortalecer el plan de recuperación, se cuenta con propuesta de financiamiento para la elaboración del proyecto y se realizaron las campañas de sensibilización y escuelas ambientales • Se han realizado capacitaciones en la elaboración de Rutas de Recolección Desechos Sólidos, en el tema de separación en el origen y por consiguiente en la recolección separada, en los Municipios de: Mercedes Umaña, San Jorge, El Transito, San Miguel, Moncagua 																		

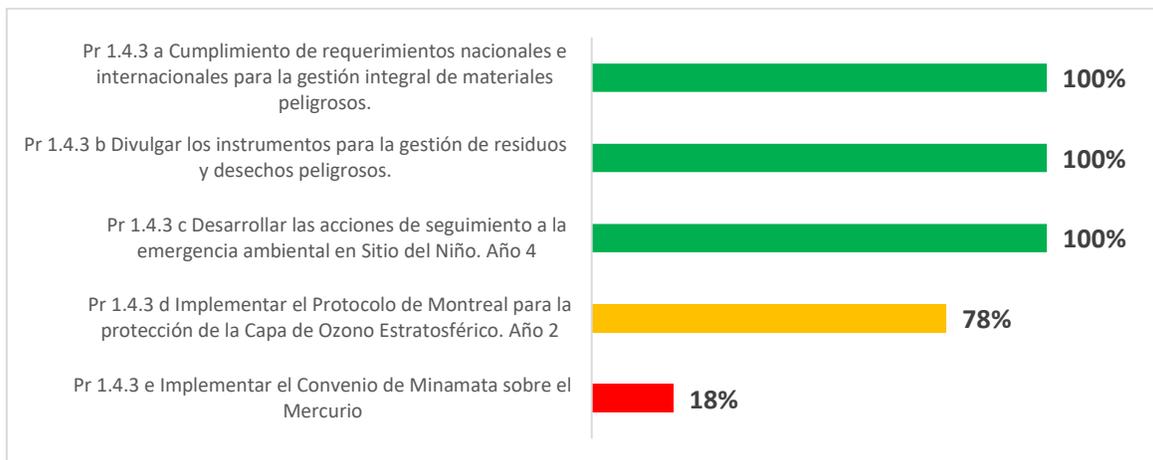
PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene publicado en la página WEB documento final de anteproyecto de la Ley General de Residuos Sólidos.

Ae 1.4.2 Impulsar el tratamiento de aguas residuales en todo el territorio nacional. (98%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.4.2 a	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al sector avícola, se han elaborados los términos de referencia para la contratación de la consultoría que se encargara de realizar la investigación del sector para posteriormente trabajar con los datos obtenidos y elaborar los estándares de desempeño del sector avícola Se tienen elaborados 2 Lineamientos de gestión de aguas residuales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboración de TDR para estudio de caracterización del subsector avícola: gestión de aguas residuales, manejo de residuos y subproductos en mataderos y granjas de aves, detallando tecnologías utilizadas. ✓ Se elaboraron y validaron con la GGV los Lineamiento de lodos y se socializaron con la DEC y DCI ✓ Lineamientos de lodos residuales, los cuales servirán para dar directrices a plantas de tratamiento de aguas residuales, privadas, publica e industriales. ✓ Se han elaborado Lineamientos de manejo de despojos y subproductos del faenado de animales en mataderos. ✓ Se ha socializado el Modelo de Gestión de Vertidos, con las municipalidades de La Palma y Tonacatepeque, participando también 8 técnicos de la DEC. Se remitió a OSARTEC el Reglamento técnico de aguas residuales, para que realicen la publicación en el Diario Oficial
Pr 1.4.2 b	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a la ejecución de acciones contempladas en el Plan de Saneamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró el informe de estudio de rio colon y catastro de vertidos ✓ se avanzó, pero no se finalizó la sistematización de información de vertidos de PTAR pero no se ha alimentado aun el SIHI ✓ Se coordinó con los administradores para poder alimentar los datos, además se buscó apoyo con la DEC para recabar información del sistema RIOA. ✓ Se elaboró la base de datos de plantas de tratamiento de zona paracentral y oriental Seguimiento de proyectos de inversión pública <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han realizado visitas técnicas a las plantas de tratamiento, que se encuentran en etapa de construcción El Tunco y Plaza Marinera. ✓ Se han realizado los apoyos técnicos a las plantas de tratamiento el Zonte, Puerto El Triunfo y Nejapa, las cuales se encuentran en etapa de planificación. ✓ en la quebrada El Piro se han remitido los casos de incumplimiento, se solicitó auditorías a los proyectos de alcantarillado sanitario de ANDA en tres municipios y el inicio del proceso de regularización de todos los proyectos de ANDA. ✓ Se ha elaborado el informe de monitorio del Rio Huiza, a solicitud del Juzgado Ambiental

Ae 1.4.3 Impulsar la gestión integral de sustancias, residuos y desechos peligrosos, con énfasis en la prevención y en la remediación de sitios contaminados. (80%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.4.3 a	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Inventario de desechos peligrosos e inspecciones a sitios <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó la actualización del inventario de sitios contaminados por desechos peligrosos y se mantiene el seguimiento a los sistemas de tratamiento de desechos bioinfecciosos y medicamentos caducos que cuentan con permiso ambiental, ubicados Relleno Sanitario de MIDES y San Miguel. ✓ Se elaboró el informe operacional con el detalle de las inspecciones realizadas. ✓ Se cuenta con el archivo en Excel y documento de los casos atendidos, con el mapa de los sitios. ✓ Se realizó la presentación del informe trimestral de las plantas para la gestión de los desechos biológicos infecciosos y medicamento caduco ✓ Se tiene el documento borrador en ajustes de presupuesto (versión en inglés para presentación al GEF), falta designación del punto operativo GEF para visto bueno de proyecto para la actualización del Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo • Como parte de la Coordinación interinstitucional para la gestión de sustancias, residuos y desechos peligrosos, se atendió a la Comisión de Prevención de Riesgos de la DGPC • Cumplimiento de convenios multilaterales sobre químicos y desechos peligrosos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con la información estadística de las cantidades de desechos reportados en los informes operativos anuales trabajada por la DEC (en formato Excel) ✓ Se logró la eliminación del 100% del inventario nacional de los desechos de plaguicidas COPs (Durante el periodo 2010-2019). El último en eliminarse fue el DDT del MINSAL mediante coprocesamiento en hornos de cemento. Se cuenta con el archivo Excel actualizado con cantidades y tipo de eliminación.
Pr 1.4.3 b	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la divulgación de Instrumentos para la gestión de sustancias, residuos y desechos peligrosos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se remitieron a la Unidad de Comunicaciones para difusión el sitio web, los documentos electrónicos relativos a materiales peligrosos para divulgación institucional, este fue publicado en página web MARN http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/listado-de-

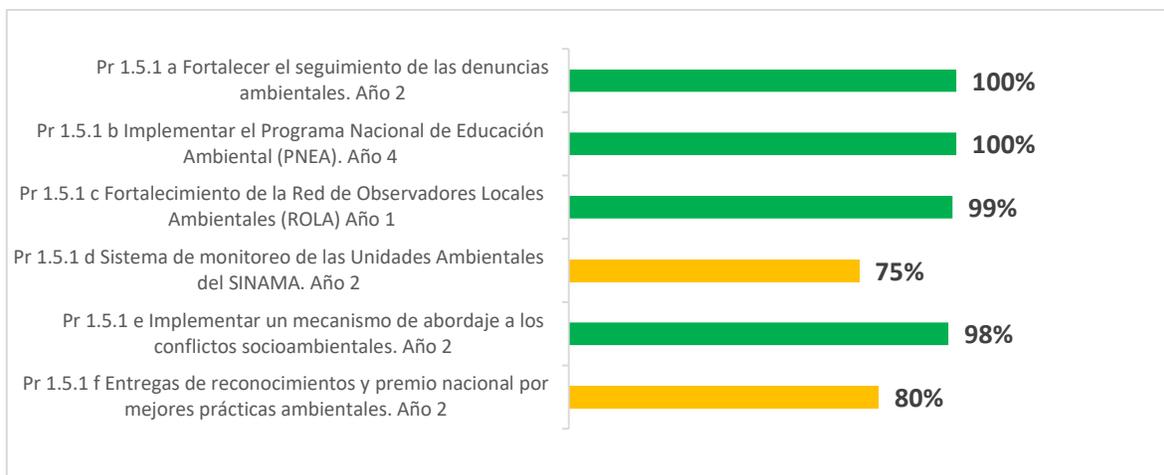
PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>plaguicidas-y-productos-de-uso-industrial-regulados-por-el-convenio-de-estocolmo-sobre-contaminantes-organicos/</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se revisó y se emitió el correspondiente visto bueno de las “Directrices para la Zona costero - marina” y la “Guía para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos”, se publicó en la página web MARN http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/proteccion-y-prevencion-de-la-contaminacion-en-zona-costero-marina/ ✓ Se ha colocado en el sitio WEB-MARN, la Guía para la gestión de desechos generados en las operaciones normales de los buques, ha sido colocado en el sitio web-MARN, se publicó en la página web MARN http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/guia-para-la-recepcion-manejo-y-disposicion-final-de-los-desechos-generados-en-las-operaciones-normales-de-buques/ ✓ Se cambió la línea grafica de la guía para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y se publicó en la página Web MARN http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/guia-ciudadana-para-la-gestion-responsable-de-residuos-de-aparatos-electricos-y-electronicos-raee-2/
Pr 1.4.3 c	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones de mejora en la calidad ambiental del área afectada por la contaminación ambiental por plomo, en el Cantón Sitio del Niño <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el informe sobre la supervisión de las acciones de limpieza y muestreo de cielos falsos de las viviendas de Ciudad Versailles ✓ Se realizaron los monitoreos de contaminación por plomo en la zona de drenaje de la BAES ✓ Sobre el desarrollo de las medidas de mitigación de riesgos por contaminación Presupuesto e informes técnicos elaborados, se le ha dado a conocer al Juez Ambiental situación y se espera la respuesta, para continuar las acciones ✓ Respecto a la evaluación de la concentración de plomo en suelos y viviendas, se realizó el trabajo de campo e informe sobre la determinación de plomo en suelos
Pr 1.4.3 d	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a los reportes anuales sobre el consumo de SAO y reducción de emisiones de CO2 equivalente. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron las gestiones con OIRSA para la importación Bromuro Metilo QPS año 2018. ✓ Se remitió el informe digital en sitio Web de la Secretaría del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal ✓ Se elaboró y remitió el Informe de consumo de SAO 2018, elaborado y remitido (2.5%) • Respecto a la difusión de la guía ciudadana para la exposición solar y protección de la capa de ozono <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se revisó y ajustó el documento técnico a requerimientos de la Unidad de Comunicaciones, sin embargo, no se logró el visto bueno, por lo que se retomara el tema con las nuevas autoridades en el 2020 • referente a la aprobación institucional del Plan Nacional de Protección de la Capa de Ozono <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron las gestiones con OIRSA, para la obtención de datos para la elaboración de informes de consumo SAO 2018, además se elaboró y remitió a la Secretaría del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, el informe digital en su sitio Web. ✓ Se elaboró la Guía ciudadana para la exposición solar y protección de la Capa de Ozono ✓ Se tiene la versión borrador del Plan Nacional de Protección de la Capa de Ozono ✓ Se elaboraron las Directrices para la emisión de sello verde “Amigos del Ozono ✓ Se está en proceso de ratificación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, relativo a controlar sustancias refrigerantes con efecto invernadero, y se consideró esperar la aprobación de la citada enmienda, por parte de la Asamblea Legislativa donde actualmente está en revisión. Lo anterior para incluir la enmienda al Plan Nacional, se reprograma 2020 • Aprobación institucional directrices emisión sello verde “Amigo del Ozono”

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se consideró esperar la aprobación de la enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, con el fin de incluir en las directrices, la inclusión de refrigerantes con alto impacto al clima. ✓ Los fondos para diagramar y reproducir, dependen de la actividad 4.1 y aunado que los fondos son de cooperación externa (ONU Medio Ambiente) que requirió extensión al año 2020 para uso de los fondos. • Enmienda de Kigali para la eliminación de los hidrofluorocarbonos (HFC) <ul style="list-style-type: none"> ✓ El país no ha ratificado todavía la enmienda de Kigali, encontrándose en estudio en la Asamblea Legislativa. ✓ Se participó en la segunda reunión del proyecto "Actividades Habilitadoras de la Enmienda de Kigali", en New York, Estados Unidos, conforme a lo indicado por el PNUD ✓ Se elaboró el Informe de la reunión de las Partes en Quito Ecuador, como parte de seguimiento al sistema de notificación datos consumo sobre la base de su potencial de agotamiento atmosférico para los Hidrofluorocarbonos (HFC). ✓ Se ha Gestionada con Aduanas, la obtención de insumos que permitan evaluar el cumplimiento de importaciones de HFC conforme a sus códigos arancelarios. ✓ El MARN revisa los productos que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ejecuta como agencia de implementación del proyecto de Actividades Habilitadoras de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal. ✓ Se implementó la hoja de ruta en el marco jurídico y normativo con medidas necesarias para la aplicación de la enmienda ✓ Se realizó el seguimiento al proceso de ratificación de la enmienda de Kigali ✓ Se realizó el seguimiento al sistema de notificación de datos de consumo sobre la base de su potencial de agotamiento atmosférico para los hidrofluorocarbonos (HFC) ✓ Se revisaron los códigos aduaneros armonizados de las nuevas series de HFC puros y mezclas conforme a las reglas de la Organización Mundial de aduanas ✓ Se revisó y actualizó el sistema de autorizaciones ambientales bajo el marco del protocolo de Montreal para permitir el control de los HFC • En el marco del seguimiento a la asistencia financiera del Fondo Multilateral para la segunda etapa del PME.H. para la preparación de la segunda etapa del Plan de Manejo para la Eliminación de los HCFC y cumplir con la reducción del 67.5% para el año 2015, se está a la espera de recibir instrucciones (tiempos y directrices a seguir) de las sedes de PNUD Panamá y El Salvador y se ha elaborado el informe respectivo.
Pr 1.4.3 e	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el informe trimestral y anual 2019 y se presentó al PNUMA, con la solicitud de prórroga para el proyecto • Está pendiente la realización del informe de avance de las metas del proyecto e informe financiero comunicado al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Estudio Nacional de las fuentes de información sobre el Mercurio, debido a que no se ha logrado la contratación del "COORDINACIÓN DEL PROYECTO PLAN NACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE MINAMATA SOBRE EL MERCURIO" ni el inicio de consultorías previstas en el proyecto.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

AE 1.5 CONSTRUIR CIUDADANIA AMBIENTAL CORRESPONSABLE (91%)

Ae 1.5.1 Fomentar la participación de actores territoriales e institucionales en una gestión ambiental responsable. (91%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 1.5.1 a	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento con unidades MARN participantes en el abordaje de las denuncias <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha puesto en marcha el mecanismo mensual de alertas de denuncia ambiental de forma electrónica para las direcciones del MARN, sobre sobre casos de denuncia asignados y que no se ha dado respuesta al denunciante ✓ Se tiene elaborada la base Excel de consulta proveniente de información de las unidades organizativas, correspondiente a los meses del año, mediante la cual se da seguimiento al estado de denuncias. • Elaboración de reportes e Instrumentos para la atención y seguimiento de las denuncias ciudadanas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboraron y distribuyeron los reportes mensuales de atención y respuesta a denuncias ambientales, a titulares y jefaturas correspondientes. En la tabla un consolidado de los datos en los reportes remitidos. ✓ Las categorías sobre las cuales se reportan denuncias en el periodo son: construcción y actividades en zonas frágiles, depredación-extracción de especies, extracción de material pétreo, manejo inadecuado de desechos sólidos, tala, tenencia de especies protegidas, contaminación por actividades productivas, emisiones atmosféricas, descarga de desechos (vertidos), manejo inadecuado de desechos sólidos, generación de ruido y ondas electromagnéticas. ✓ Los tiempos de atención a la denuncia en la fase de recepción y análisis técnico legal se tienen en promedio de 4 días, arriba de la meta establecida de 3 días. • Actualización del procedimiento de Atención a Denuncia Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se inició la revisión del procedimiento de denuncias ambientales de forma conjunta entre la Unidad de Atención Ciudadana (UAC) y Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (UPL), al cual se trabajan las observaciones recibidas, para tener el documento en los próximos meses. ✓ Se han actualizados los instrumentos de medición de satisfacción, para la medición anual con usuarios de denuncia ambiental ✓ No se logró remitir al DM el procedimiento de denuncia ambiental, debido a que los cambios en unidades administrativas no han finalizado, por lo que se reprograma para el POA 2020. • Medición ciudadana del servicio de atención a la denuncia <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se actualizaron los instrumentos de medición de satisfacción para la medición anual con usuarios de denuncia ambiental MARN ✓ Se desarrollo de la medición anual de satisfacción ciudadana con usuarios de denuncia ambiental

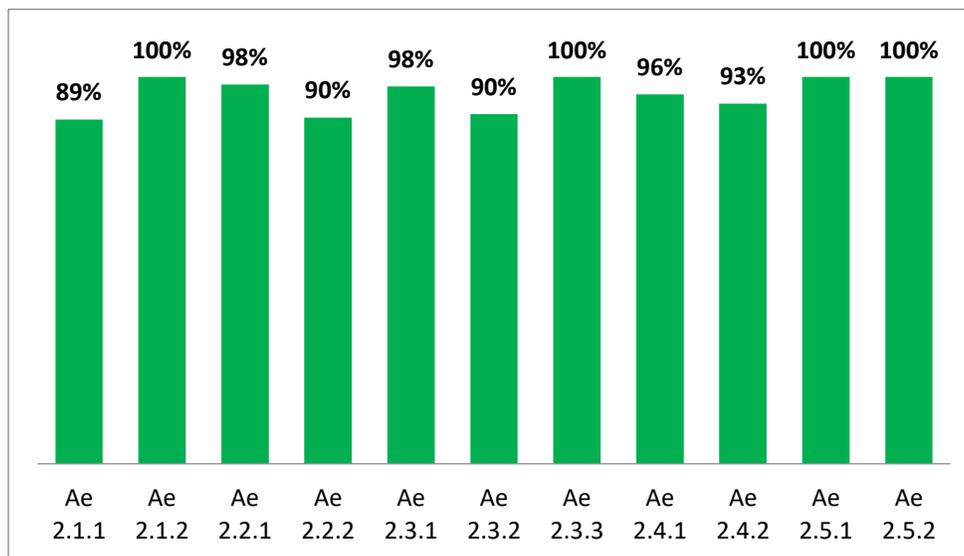
PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró y distribuyó el informe de satisfacción de la población usuaria encuestada en el año 2019
Pr 1.5.1 b	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron junto con la Dirección de Educación Superior del MINEDUCYT los "Lineamientos para incorporar la temática ambiental en la educación superior", previo a la elaboración de estos lineamientos se realizó el "Sondeo para conocer la Incorporación de La Temática Ambiental en los Procesos de Formación a Nivel Superior" • Desarrollo de iniciativas para la educación ambiental, se elaboraron los siguientes instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ "Prácticas de Consumo Sustentable en Eventos Oficiales y Generales" ✓ "Reconocimiento a instituciones públicas y privadas sobre programas de educación e información que contribuya a la producción y consumo sustentable" ✓ Se diseñaron 3 Brochure para agua potable, manejo de desechos sólidos y uso eficiente de energía eléctrica. • Se socializo la "Guía para la elaboración de planes y programas de educación ambiental por parte del SINAMA" • Se realizó la socialización y entrega técnica de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para la MYPE • Implementación del Plan de sensibilización y educación sobre cambio climático, se realizó el sondeo con 18 universidades para la elaboración de las guías prácticas para docentes y estudiantes de periodismo y comunicaciones, sobre cómo informar el cambio climático • Se realizaron 7 eventos de socialización del Plan de sensibilización y educación sobre cambio climático, con instituciones públicas, municipalidades y universidades • Se ha coordinado el Foro sobre Cambio Climático con Universidades, denominado "Las universidades y la acción climática"
Pr 1.5.1 c	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Herramientas para uso de la ROLA, se realizó revisión de la Guía para la observación de la ROLA con las direcciones DSH y DEB • Fortalecimiento y seguimiento a la observación local de la ROLA, se han mantenido activas reportando sobre las situaciones observadas sobre fenómenos antrópicos y socio-naturales, correspondiente a los meses del período. Así mismo, han tenido una participación activa en acciones territoriales, sin embargo, es necesario enrutar la ROLA a las prioridades de la nueva gestión del MARN, por ello los instrumentos que sirvan de orientación para el monitoreo y observancia deberán ajustarse. • Evaluación y sistematización del proceso de la ROLA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron jornadas de intercambio de experiencias ✓ Se reportaron acciones de la ROLA
Pr 1.5.1 d	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre el funcionamiento de las instancias del SINAMA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró el Cronograma anual de reuniones de órganos SINAMA, estableciendo su periodicidad (Consejo SIMANA-trimestrales, Grupo Asesor-trimestrales, Comité de apoyo-2 veces al año con el ministro, consejos regionales 2 veces al año). ✓ Se realizaron las reuniones de trabajo con el Consejo Regional y Comité de Apoyo de la región oriental, quedando pendiente, las reuniones de seguimiento de los acuerdos tomados por el SINAMA, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre programadas, debido a que se decidió realizar un solo evento, por causa de la reestructuración de personal y traslado de la UIN a la DEC. • En seguimiento a los acuerdos tomados por las instancias del SINAMA, se realizaron las siguientes reuniones de trabajo con:

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo Regional y Comité de Apoyo de la región oriental. ✓ Comité de Apoyo a la Instancia Administrativa SINAMA • Elaboración del procedimiento de funcionamiento de Consejos Regionales y Comité de Apoyo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cambio el procedimiento por enunciado de articulado para integrar en reglamento interno. Se indicó de forma verbal que este se lleve a consulta de nuevas autoridades. ✓ Se han desarrollado talleres de formación para las unidades ambientales municipales (UAM) según cobertura por regiones ✓ Quedo pendiente la actualización del reglamento interno del SINAMA, según los tiempos previstos, sin embargo, se presentó una propuesta de modificación del reglamento interno del SINAMA, a la Directora de la DGT, el tema quedó pendiente de revisión y seguimiento y en pausa, por causa de la reestructuración de personal y traslado de la UIN a la DEC. • Fortalecimiento de capacidades técnicas UAM <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han desarrollado los talleres programados con miembros de las UA de asociaciones y municipios de la Zona Occidental y paracentral ✓ Se han desarrollado los talleres programados con miembros de las UA de las instituciones en el MAG y en MITUR ✓ Se han recibido 6 acuerdos actualizado nombramientos de UAM de: Delicias de Concepción, Arambala y Jocoaitique, Intipucá, departamento de La Unión, Carolina y Nuevo Edén de San Juan. • Respecto a la elaboración de instrumentos para la gestión de las UA institucionales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se contrato la consultoría "Estadísticas ambientales a reportar por las unidades ambientales, integrantes del SINAMA". ✓ El proceso de contratación del "Diseño del curso de formación para la aplicación de las herramientas del SINAMA", se realizó, sin embargo, los consultores interesados no presentaron la documentación de pago requerida por UACI, por lo que se elaboraron nuevos TDR con base a nuevos requerimientos y cambio de orientación del proyecto. Sin embargo, por causa de la reestructuración de personal y traslado de la UIN a la DEC, será otra Unidad quien le dé seguimiento a este tema el 2020. ✓ Se elaboraron los TdR para la consultoría "Estadísticas ambientales a reportar por las unidades ambientales, integrantes del SINAMA", se cuenta con Plan de Trabajo aprobado y la consultoría fue contratada y ejecutada en tiempo.
Pr 1.5.1 e	<ul style="list-style-type: none"> • Se inició con la elaboración de los lineamientos para la identificación y seguimiento de conflictos socio ambientales, sin embargo, estos no se remitieron al DM, debido a que no ha sido posible finalizarlo por atención a procesos emergentes en materia de tramitación de juzgados ambientales, por lo que también está pendiente la socialización. • Elaboración del reporte semestral de atención y seguimiento de conflictos socio ambientales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrolló la gestión de información sobre conflictos socio-ambientales con los referentes asignados por cada Dirección MARN ✓ Se generó y distribuyó el reporte semestral de atención a conflictos socio ambientales a titulares y jefaturas ✓ Se elaboró y distribuyó un boletín ejecutivo de atención y respuesta a conflictos socio ambientales para el seguimiento de cada dirección del MARN
Pr 1.5.1 f	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregó el Reconocimiento Nacional al uso eficiente del Agua

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO		
	Categorías ganadoras del Reconocimiento al Uso Eficiente de Agua		
	Categoría	Proyecto	Presenta
	Organización no gubernamental	"Promoviendo la cosecha del agua lluvia en El Salvador"	FUNDE
	Instituciones Públicas	"Buenas prácticas de uso eficiente del agua"	CONAMYPE
	Administradora local de sistemas de agua	"Prácticas sencillas para el uso eficiente del agua"	ACOSAMA
<ul style="list-style-type: none"> • Se modificaron nuevamente las bases de competencia para incorporar propuestas de categorías nuevas, que están siendo revisadas por la Directora General de Gestión Territorial, a fin de remitirlas al Titular, para su revisión y visto bueno. En vista de este proceso, no se ha realizado el evento de lanzamiento de las bases de competencia del Premio nacional del medio ambiente, se reprograma para 2020 • Los materiales de difusión del Premio Nacional de Medio Ambiente, no se difundieron, ya que estos no tienen aún el visto bueno del Despacho Ministerial. 			

RESUMEN GRÁFICO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE ACCIONES ESPECÍFICAS (Ae) DE ENERO-DICIEMBRE 2019

Ae DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) 2: EFECTUAR UNA TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LIDERAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL PÚBLICA, ARTICULADA, ENÉRGICA, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE



RESUMEN GRÁFICO Y NARRATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROYECTOS POA (Pr) DE ENERO-DICIEMBRE 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

AE 2.1 ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR RESULTADOS (93%)

Ae 2.1.1 Poner en marcha el proceso de planificación y seguimiento institucional (89%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.1.1.a	<ul style="list-style-type: none"> • POA 2019 aprobado • 2 reportes: trimestral y semestral elaborados • 10 reportes revisados en el sistema de planificación SPI.Net; y 3 informes de cumplimiento de metas (1 trimestral, 2 semestral y 1 anual) • Plan de riesgos institucional elaborado • POA 2019 reprogramado aprobado • 3 mediciones de indicadores del sistema de planificación y seguimiento. • Pendiente el inicio del POA 2020, debido a que aún no se tiene autorizado el PEI 2020-2024, se estima tenerlo autorizado a finales de enero 2020.

Ae 2.1.2 Impulsar una gestión institucional por procesos y con calidad (100%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.1.2.a	<ul style="list-style-type: none"> • En la descripción y diagramación de los procedimientos, se tiene: • Documentación de procesos al 23 de diciembre de 2019: 261 identificados (32 son estratégicos, 157 misionales y 72 de soporte). El estado de la documentación es 196 documentados, 27 desactualizados, 12 en proceso y 26 no documentados. • 45 procedimientos firmados y autorizados • Se modificaron 208 formatos correspondientes a los diferentes procesos del Ministerio, a fin de armonizar los formatos utilizados en los procesos con la identidad gráfica de la nueva administración.

	<ul style="list-style-type: none"> • 4 informes elaborados y difundidos sobre la medición de los indicadores de atención a la denuncia ambiental en sus fases I, II y III. • 4 informes elaborados y difundidos sobre la medición de los indicadores del proceso de adquisiciones y contrataciones-modalidad libre gestión. • Informe elaborado y difundido sobre la medición del indicador del proceso cumplimiento ambiental.
Pr 2.1.2.b	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de los resultados de las encuestas en la medición de satisfacción de 3 servicios medidos por DCI, OIR y DOA, correspondientes al año 2018. • Aplicación del instrumento para la medición de la satisfacción de población usuaria del servicio de auditorías e inspecciones 2018, declarada desierta dicha medición, debido a que no se logró respuesta por parte de los Titulares de obra y/o proyecto. • Medición de la satisfacción de población visitante al Parque Nacional el Imposible.

UNIDAD DE GENERO

AE 2.1 ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR RESULTADOS (93%)

Ae 2.1.2 Impulsar una gestión institucional por procesos y con calidad (100%)

Pr 2.1.2.c Impulsar la transversalización del enfoque de género en el quehacer institucional. Año 2	 100%
---	--

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.1.2.C	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para la integración del enfoque de género en los documentos MARN fue remitido a la Dirección Ejecutiva para su aprobación. • Se sistematizó la información concerniente al Plan Nacional de Igualdad, se elaboró informe y reporte, los cuales fueron remitidos a ISDEMU y a la Dirección Ejecutiva, en el mismo se concluye que el contar con indicadores de género, permite al Ministerio medir la situación de las mujeres en comparación con la de los hombres en distintas esferas de la vida de las personas, relacionadas con la igualdad de género en cuanto al acceso, uso y control de los Recursos Naturales y la toma de decisiones sobre los mismos; así mismo se recomienda implementar procesos de desarrollo de capacidades en género para facilitar la institucionalización de la perspectiva de género en el MARN así como visualizar y sensibilizar al personal del MARN sobre los problemas de género promoviendo un cambio de roles y de estereotipos en la sociedad. • Se realizó la sensibilización y formación de género y no violencia contra las mujeres con personal del MARN. Con personal de las ANP de la zona oriental, se llevó a cabo taller sobre Ley Integral para una vida libre de Violencia para la Mujer, asistieron 9 personas a cursos de género de la Escuela de Igualdad de ISDEMU 5 hombres y 4 mujeres; Así mismo se desarrollaron 3 jornadas con personal Guardarrecursos los temas fueron: presentación de la Ley Especial Integral para una vida Libre de Violencia impartida por una especialista de ISDEMU y el taller: Servicios Ecosistémicos y Género, impartida por especialista de la Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad, según el detalle siguiente:

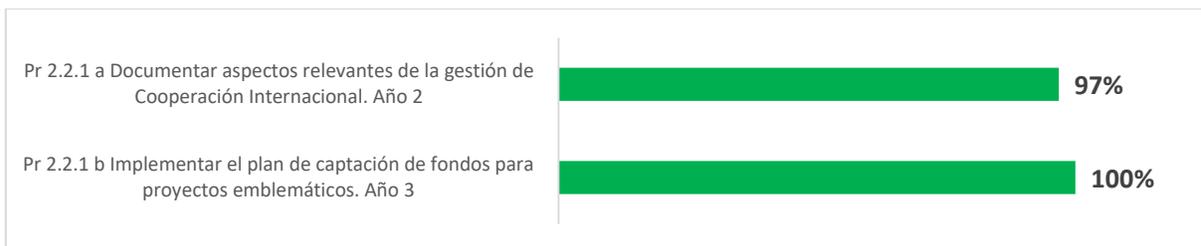
FECHA	LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
30 de agosto	Puerto San Juan, Suchitoto	27= 10 mujeres 17 hombres
27 septiembre	Tehuacán, San Vicente	30= 5 mujeres 25 hombres
25 octubre	San Francisco Gotera	22= 3 mujeres y 19 hombre
Total		79 personas= 18 mujeres y 61 hombres

- Se tiene la compilación y socialización de literatura virtual sobre género y medio ambiente. También, se cuenta con la carpeta de Género y Medio Ambiente en el Centro de Documentación CIDOC/Virtual, tiene en total 21 documentos sobre el tema Genero y Medio Ambiente, se tiene los siguientes documentos, entre los más destacados: Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático, Catalogo de herramientas incorporando la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático y Visión 2030 poblaciones excluidas: No dejas a nadie más.
- Se tiene las herramientas normativas para la igualdad y no discriminación:
 - ✓ Aprobada la Política de Igualdad y no Discriminación, junto con su Plan de Acción, la cual ha sido colocada en el Portal Interno para acceso de todo el personal. Con ello se cubre uno de los requisitos necesarios para la obtención del Sello de Igualdad, al cual está optando el MARN.
 - ✓ Aprobado el Protocolo de atención para casos de acoso sexual y acoso laboral, así como también se ha designado a un comité para la atención de avisos y denuncias para estos casos.
- Se elaboró propuesta de campaña y actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del día de la No Violencia contra la Mujer y fue presentada a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Comunicaciones, la cual, se divulgó a través de correo electrónico institucional, así como también por medio del portal interno. La campaña consistió en el diseño de artes ejemplificando los diferentes tipos de violencia contra la Mujer que establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres: violencia económica, violencia patrimonial, violencia sexual, violencia psicológica, violencia feminicida, violencia simbólica y violencia física. Así mismo como parte de la campaña de sensibilización se desarrolló un cine foro con el personal del MARN y fue invitado un panel de expertas en violencia contra la mujer y personal directivo del MARN quienes realizaron un conversatorio con personal asistente.

GERENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SEGUIMIENTO

AE 2.2 ASEGURAR LA GESTIÓN DE LA AGENDA INTERNACIONAL EN CONSISTENCIA CON LAS PRIORIDADES NACIONALES. (95%)

Ae.2.2.1. Impulsar gestión de financiamiento de programas estratégicos para el MARN. (98%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.2.1.a	<ul style="list-style-type: none"> Se ha iniciado la elaboración del documento para la formulación de proyectos de diferentes cooperantes. Está pendiente la edición final y revisión de la nueva jefatura en enero 2020. Se ha iniciado el registro de convenios, acuerdos y proyectos ejecutados y firmados. Este resultado fue cumplido desde mayo 2019, precisamente para la etapa de transición del nuevo gobierno que tomó posesión en junio 2019. A la fecha, se tiene información desde el nuevo gobierno sobre instrumentos de cooperación que han sido firmados y se presentará recopilada en enero 2020. Catálogo de oferta y demanda de la cooperación del MARN, pendiente la remisión, debido a la reestructuración de la Unidad de Cooperación Internacional (en diciembre), se espera tenerlo hasta mediados del próximo año cuál podría ser la oferta del MARN para asistencia técnica a otros países. Se ha iniciado el mapa de cooperación internacional quedando pendiente la gestión de actualizar y colocar el mapa de cooperación internacional en el sitio web, se estima realizarlo en enero 2020.
Pr 2.2.1.b	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de programas y proyectos para la gestión de fondos, que contiene el listado de temas prioritarios: Ecosistema y Biodiversidad, Gestión Territorial, Seguridad Hídrica, Reservas de Biosfera, exposición "Elementos Naturales". Se realizó la gestión de fondos con la cooperación internacional para proyectos con la Cooperación Bilateral y Multilateral (SSFA, OIEA, AECID, Corea, España), Cooperación Sur-Sur, Triangular y ONG's (Brasil, ESA-CR y España), Cooperación Técnica Brasil-ESA), Proyectos Climáticos, AFOLU-SICA.

ACUERDOS MULTILATERALES DE MEDIOAMBIENTE - AMUMA's

AE 2.2 ASEGURAR LA GESTIÓN DE LA AGENDA INTERNACIONAL EN CONSISTENCIA CON LAS PRIORIDADES NACIONALES. (95%)

Ae 2.2.2 Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos Multilaterales de Medioambiente (AMUMA's). (90%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.2.2.a	<ul style="list-style-type: none"> Compilación de convenios Internacionales en materia ambiental, conteniendo la caracterización, perfil de punto focal e instrumento de monitoreo para cada uno de los 14 convenios y/o protocolos suscritos. Se ha iniciado el sistema informático para monitoreo de convenios Internacionales, completando y validando los instrumentos de monitoreo para los convenios de MINAMATA sobre el Mercurio y el Convenio de Rotterdam por los puntos focales hasta inicios de este año 2019. A la fecha, dado que el sistema aún no cuenta con la interfaz para el monitoreo de convenios, por lo cual no se puede ingresar avances del año 2019. Se espera que se desarrolle la interfaz e iniciar el registro a inicios de 2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

AE.2.3. ASEGURAR LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL TRABAJO INSTITUCIONAL. (96%)

Ae.2.3.1. Contar con infraestructura tecnológica y sistemas de información para la gestión técnica y administrativa. (98%)



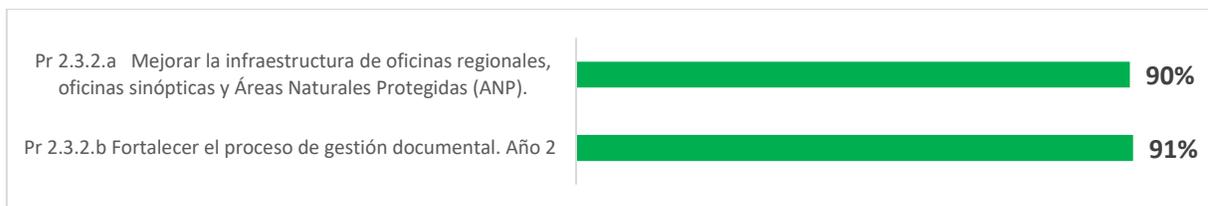
PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.3.1.a	<ul style="list-style-type: none">Se definieron los requerimientos para los sistemas: Controles administrativos y Correspondencia en línea, se elaboraron los diseños de aplicaciones, pruebas y ajustes realizados para lograr con la implementación.Se desarrolló la plataforma de consulta y respuesta interactiva (UIM).
Pr 2.3.1.b	<ul style="list-style-type: none">Se modificó el sistema EIA para incorporar y desarrollar el sector agrícola; el sistema RIOA para poder registrar los proyectos ingresados en el EIA en línea y el sistema EIA en línea con Proceso del Módulo de Auditoría e inspeccionesSe desarrolló y adecuación el Sector de Materiales peligrosos.Se tiene desarrollado 5 módulos: de indicadores, de consulta de auditoría en sistema en línea, de seguimiento por lotes, de notificaciones de resoluciones y de fianzas. Estos módulos se incorporaron a la plataforma ambiental.
Pr 2.3.1.c	<ul style="list-style-type: none">Se configuró, calendarizó y realizó pruebas de respaldos en el servidor de respaldos en la Nube, para recuperación de desastres.Análisis y Pruebas en Ambiente de Desarrollo Controlado, para determinar las especificaciones técnicas necesarias para su implementación de la nueva configuración del Correo Electrónico.

Pr 2.3.1.d	<ul style="list-style-type: none"> Definición, análisis completado, desarrollo de cambios en el sistema y realización de las pruebas y ajustes del módulo de registro de visitas de campo. Se realizó el análisis de requerimientos brindados por la unidad involucrada.
Pr 2.3.1.e	<ul style="list-style-type: none"> Se ha iniciado las mejoras en el sistema de planificación, incorporando la programación de cálculos, configuración. Está pendiente de finalizar el reporte gráfico, la opción de impresión de reportes, los usuarios responsables de actividades, la opción de etiqueta de priorización de proyectos, debido a que estas actividades dependen de los datos que se vayan ingresando al implementar el sistema, se estima que en enero 2020 se finalizará, además se proyecta realizar otras actividades a fin de ampliar y mejorar más el sistema de planificación.
Pr 2.3.1.f	<ul style="list-style-type: none"> Visibilidad al público, y perfiles de seguridad en el sistema realizados. Información integrada sobre los activos adquiridos por proyectos. Plantillas y Diseño implementado. Modificación sistema de administración realizada.
Pr 2.3.1.g	<p>A la fecha se tiene realizados los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pruebas del Sistema Realizadas. Corrección realizada al sistema de marcaciones Diccionario de Bases de Datos Manual técnico del sistema de marcaciones Manual de usuario del sistema de marcaciones Pendiente de realizar la presentación de resultados en el primer trimestre 2020.
Pr 2.3.1.h	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informe para actualización del sistema de URH y sus respectivos ajustes. Realizando la capacitación con los usuarios finales. Inicialización del sistema realizada Puesta en marcha ejecutada Presentación de resultados.

UNIDAD DE LOGÍSTICA

AE.2.3. ASEGURAR LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL TRABAJO INSTITUCIONAL. (96%)

Ae 2.3.2 Optimizar los procesos y recursos para el soporte administrativo. (90%)



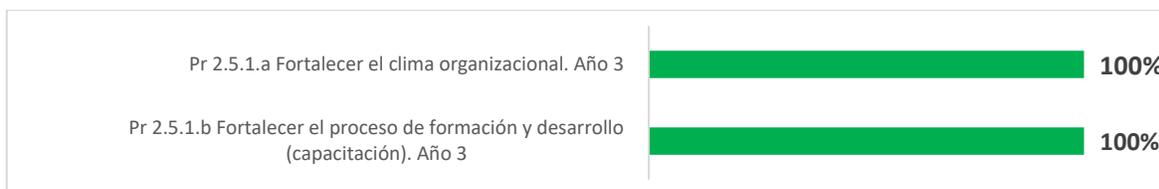
PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.3.2.a	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de infraestructura en oficina regional de Santa Ana: Reparación y acondicionamiento del área de oficina. Adicionalmente, se ha realizado el reforzamiento del techo general de la oficina. Se realizó el remozamiento de cuatro ANP, dando el apoyo en cuanto al mantenimiento y reparaciones locativas: ANP San Marcelino, ANP Los Farallones, ANP Chanmico, ANP La Joya. Adicionalmente, se han realizado visitas a 10 ANP's para determinar necesidades y/o reparaciones locativas: Taquillo, Plan de Amayo-

	Caluco-San Julián, Los Cóbano (Funda Arrecifes), Santa Rita, La Joya, Escuintla, Cacahuatique, Nancuchiname, Las Mesas (sector poniente) y Chaguantique. Solo está pendiente la entrega de un bidón en una ANP.
Pr 2.3.2.b	<ul style="list-style-type: none"> Se siguen levantando y registrando 3,375 índices a partir de los productos escaneado(resoluciones) por parte del jefe de la UGDA y del Archivo Central. No se desarrolló la capacitación a estudiantes de horas sociales debido a finalización de año escolar. Se solicitó a Recursos Humanos. Se ha continuado con la implementación del modelo de evaluación de desempeño del proceso de gestión documental dado por el IAIP. Se cuenta con el plan de mejora y su respectiva implementación con la creación del archivo de Montecristo y las tablas de plazo de UACI y UFI y activo fijo.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

AE.2.5. DESARROLLAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (100%)

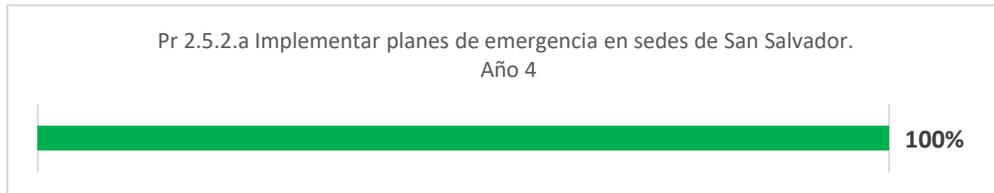
Ae 2.5.1 Asegurar el desarrollo, mantenimiento y control del talento humano (100%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.5.1.a	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de logística para aplicar la evaluación al personal del MARN, la cual cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Administración. Se tiene las recomendaciones del informe de medición de carga laboral, el cual contiene la priorización de dichas recomendaciones que serán abordadas en 2019. Pendiente la elaboración de la propuesta del plan de acción para su implementación. El plan de esparcimiento para el personal del MARN, se encuentra en proceso de elaboración, se han desarrollado acciones enfocadas al manejo del estrés y relaciones laborales. En el marco de la conmemoración del Día de la NO Violencia contra las Mujeres, se realizó un cine fórum, en donde participaron, autoridades del MARN, de la ONU y de ISDEMU, la película presentada fue Una Cuestión de Género. Se realizó la conmemoración del Día del Motorista, el 07 de noviembre, en donde el trabajo realizado por todos los integrantes del área de transporte fue reconocido con un desayuno.
Pr 2.5.1.b	<ul style="list-style-type: none"> Se definió los porcentajes para la evaluación del desempeño 360º, tomando los nuevos parámetros de acuerdo a la incorporación de evaluación de pares y clientes externos. Fortalecimiento de competencias al personal del MARN, se efectuaron capacitaciones completando así el 21% de capacitaciones pendientes para cumplir la meta de 4 jornadas de capacitación Se ha desarrollado el Proyecto de Sensibilización de Competencias para la reducción de brechas. Se fortalecieron las competencias de 263 empleados del MARN; del Programa de fortalecimiento en el tema de género se han ejecutado los siguientes módulos: ABC de la Igualdad Sustantiva, el ABC de Masculinidades y el ABC de una vida

	<p>libre de violencia, Ley de la violencia contra la Mujer y Servicios Ecosistémicos con igualdad de género; dentro del Programa de Ética Gubernamental se impartió la Ley de Ética;; dentro del Programa del marco legal que rige el desempeño de la persona servidora pública se impartió la Ley de mejora regulatoria; en el Programa de fortalecimiento técnico se impartió los Procesos de metodología COSO (UAI).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación del Plan de Capacitación al Despacho Ministerial. • Se efectuó proceso de evaluación de Desempeño 2018 con el personal del MARN, mediante el sistema de evaluación de desempeño en línea, lográndose evaluar al 100% del personal sujeto a Evaluación.
--	---

Ae 2.5.2 Instalar el sistema de seguridad y salud ocupacional (100%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.5.2.a	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el mecanismo de evaluación del sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional. El documento creado es un procedimiento operativo y que, de acuerdo a la Matriz de autorización, los documentos del Proceso GTH Talento Humano, Sub-proceso Control y Protección, son autorizados por el Director General de Administración. • Se realizaron 2 simulacros de evacuación en caso de emergencia: Uno se realizó el 27 de mayo de 2019, participando todo el personal del MARN Central; y el otro se llevó a cabo en noviembre, personal de los 3 edificios y sus anexos evacuaron en aproximadamente 6 minutos, se dirigieron a los puntos de reunión, se pasó lista y se dieron indicaciones para regresar a sus puestos de trabajo. • Se tiene registro de 2 sedes y 2 ANPs a las que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha emitido informes de visita técnica en seguridad e higiene ocupacional, las cuales son: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sede San Miguel, Sede Santa Ana, las cuales fueron verificadas en marzo. ✓ ANP San Diego, San Felipe y las Barras verificada en mayo ✓ Montecristo: Verificada en julio. • El Comité de seguridad y Salud Ocupacional está establecido, de acuerdo a la legislación vigente, se cuenta con 4 representantes, en votaciones el personal eligió a 3 integrantes y el SITMARN designo a su representante.

GERENCIA DE COMUNICACIONES

AE.2.4. POTENCIAR LA IMAGEN DEL MARN EN EL TERRITORIO (95%)

Ae.2.4.1. Impulsar la Comunicación para el Desarrollo en la Gestión Ambiental. (96%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.4.1.b	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja informativa sobre los logros del quinquenio 2014-2019. • Diseñó, diagramación y difusión de los logros de junio a diciembre 2019, al personal del MARN en el evento Presentación de Resultados 2019. • Se realizó la campaña de recolección de desechos reciclables y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) con la participación del personal de las diferentes áreas del MARN. Se recolectó 68 libras de plástico, 202 libras de papel, 11 libras de latas y 206 libras de RAEE. Se diseñaron y elaboraron cinco artes de la campaña de recolección de desechos reciclables y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos los cuales fueron divulgados por correo electrónico e impresos antes, durante y después de la campaña. • Se ha iniciado con el diseño y publicación de 48 mensajes alusivos a fechas conmemorativas ambientales, difundidos a través de las redes sociales, correo electrónico, portal interno. • Se elaboró y socializó el Instructivo de Línea Grafica para rotulación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). • En el marco de la campaña sobre principios de la ética en la gestión pública, se diseñaron 14 artes sobre los principios de la ética pública en coordinación con la Comisión de Ética del MARN. • Se planificó la campaña en coordinación con la Unidad de Género, para definir los mensajes y medios de divulgación para difundir la campaña. Se diseñaron siete artes sobre los tipos de violencia hacia las mujeres para divulgarlos por correo electrónico y pantalla ubicada en la recepción. Se difundió por el correo siete mensajes sobre los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres.
Pr 2.4.1.c	<ul style="list-style-type: none"> • 10 campañas sobre vientos, incendios forestales, lluvia, plásticos de un solo uso, vida silvestre, reciclaje y temporada vacacionales, elaborando sus respectivos artes. Se divulgaron en redes sociales y se elaboró un informe y resultados por cada campaña desarrollada. • Redacción, producción y edición de 337 vídeos sobre: actividades de los titulares (30 declaraciones) y técnicos del Ministerio; reportajes y notas de prensa (70) acerca de la temática medioambiental, reportes de los fenómenos naturales ocurridos y el pronóstico del tiempo (231), y sobre vida silvestre, vulcanología e incendios (6 especiales). Los que fueron difundidos en las redes sociales del MARN. Se elaboraron y presentaron 4 informes sobre los resultados de los videos al Despacho. • No se desarrollaron dos campañas educativas para redes sociales, debido al cambio de Gobierno y el nuevo enfoque comunicacional orientado a lo digital, se reorientaron los esfuerzos y funciones del equipo de Prensa. Esta reorientación de funciones se concentró en destacar las actividades que se desarrollaban en campo en todas las direcciones del MARN. El seguimiento de esta actividad dependerá de la nueva estrategia de comunicaciones.

Pr 2.4.1.d	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con la atención a requerimientos de medio de comunicación y solicitudes periodísticas, dando cobertura a 120 solicitudes de información; 103 de medios de comunicación y 17 con fines académicos. Por otra parte, Titulares y personal técnico asistieron o atendieron entrevistas de Canal 10, Canal 12, El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, TVO, Radio Stereo Club, Canal 6, Radio YSKL, Canal 21, Canal 33, TCS, Punto 105, Tele 2, Radio 102 Nueve, Diario El Mundo, Diana y Tony, 4 Visión entre otros. • Se continuó con el apoyo de comunicación a las direcciones ministeriales, dando cobertura con fotografía y video a 83 solicitudes de las áreas de vida silvestre, desechos peligrosos, desechos sólidos, áreas naturales protegidas, observatorio ambiental, educación ambiental, seguridad hídrica entre otras actividades realizadas.
-------------------	--

AE.2.4. POTENCIAR LA IMAGEN DEL MARN EN EL TERRITORIO (95%)

Ae 2.4.2 Asegurar la aplicación de los mecanismos de transparencia (93%)

Pr 2.4.2.b Optimizar la experiencia de la población usuaria en el acceso a la información a través de los medios divulgativos institucionales. Año 2	 100%
--	--

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.4.2.b	<ul style="list-style-type: none"> • Se reestructuró y se integró el Mapa del sitio web del MARN. • Se organizó la información en múltiples bases de datos y sitios web, elaborando 2 documentos sobre la creación de los directorios y alojamiento del sitio, así como las bases de datos para cada una de las secciones que enlazan a los directorios creados en el servidor para separación de alojamiento, recursos e información en múltiples sitios web. • Se tiene la información de cada área actualizada, después de un proceso de recolección y revisión, se publicó la información que actualiza el sitio web de las diferentes áreas técnicas del MARN. La información y documentos facilitados por las áreas se integraron y actualizaron para las diferentes categorías y secciones del sitio web.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AE.2.4. POTENCIAR LA IMAGEN DEL MARN EN EL TERRITORIO (95%)

Ae 2.4.2 Asegurar la aplicación de los mecanismos de transparencia (93%)

Pr 2.4.2.a Activar a la OIR en los territorios. Año 3	 100%
---	--

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.4.2.a	<ul style="list-style-type: none"> • Tres informes trimestrales sobre el comportamiento de la información en la OIR, el cual se socializó con el personal del MARN a través del correo electrónico. • Dos conservatorios y una capacitación sobre Aspectos Relevantes de la LAIP, impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) • Portal de Gobierno Transparente, a la fecha se cuenta con un 94% de actualización de la información oficiosa /según Art. 10 de la LAIP. • El monitoreo de solicitudes de los territorios en este período, arrojó un total de 1,951 de las cuales 370 son vía sistema SGS, 909 por correo electrónico y 672 vía teléfono. Los resultados arrojan un promedio por zona menor a la meta del proyecto. El tiempo promedio de respuesta en el semestre es de 4.3 días¹

COMITÉ DE ECO EFICIENCIA

AE.2.3. ASEGURAR LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL TRABAJO INSTITUCIONAL. (97%)

Ae 2.3.3 Implementar medidas para la ecoeficiencia institucional (100%)



PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.3.3.a	<ul style="list-style-type: none"> • Instructivo de Prácticas Ambientales Institucionales • Se realizó la implementación de Prácticas Ambientales Institucionales. Por correo electrónico se ha divulgado afiches, pantallas, diseño y divulgación de materiales en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y Jornada de Recolección de residuos para el reciclaje. También, se ha iniciado con la socialización vía intranet del material de separación de desechos. En seguimiento a la aplicación de las medidas y registro de buenas prácticas realizadas por el personal, se destruyeron 5,560 libras de resina solidificada con pegamento, que estaban contenidas en 24 barriles almacenados en las oficinas de Santa Cruz Porrillos. También, se hicieron recorridos por las diferentes Direcciones para corroborar el cumplimiento de las directrices. Se ha elaborado y remitido el Informe a Directora Ejecutiva, sobre medidas de buenas prácticas realizadas el personal del MARN. <ul style="list-style-type: none"> ✓ De la jornada de recolección de libros con el personal del MARN en el mes de julio se realizó un donativo de mobiliario al Centro Escolar Santa Lucía, del Municipio de San Lorenzo, San Vicente. Durante la segunda quincena de agosto se aportó a la formulación del convenio que se evaluara realizar con TERMOENCOGIBLES desde la perspectiva del Comité. Así mismo en agosto en coordinación la Unidad de Logística se verificó el retiro de los residuos reciclables, por parte de la empresa recicladora CONAVE S.A. de C.V. En septiembre se lanzó Campaña de reducción de Plástico de un solo uso. ✓ Se realizó jornada presencial sobre la socialización del instructivo de prácticas ambientales, participando 10 personas del MARN. También, se divulgó las prácticas ambientales de Apagar Equipos Eléctricos, Uso adecuado de los depósitos y de cuidado del consumo del agua a todo el personal MARN a través del correo electrónico. Se elaboró reporte y se remitió a la Dirección Ejecutiva en su rol de coordinadora de Comité PGAI.

¹ LAIP establece un promedio entre 10 - 20 días

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

AE.2.4. POTENCIAR LA IMAGEN DEL MARN EN EL TERRITORIO (95%)

Ae 2.4.2 Asegurar la aplicación de los mecanismos de transparencia (93%)

Pr 2.4.2.c Impulso de acciones para el fomento de la transparencia en el MARN

77%

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.4.2.c	<ul style="list-style-type: none">Se desarrolló el concurso del Premio a la transparencia 2018, la Comisión de Transparencia elaboró y aprobó las bases del concurso del premio a la transparencia 2018, las que fueron divulgadas a través del correo de Transparencia a todo el personal del MARN, acompañado de un diseño digital con todas las especificaciones del concurso. La convocatoria dejó como resultado 5 propuestas recibidas. Para su evaluación se conformó una comisión integrada por dos miembros de la Comisión de Transparencia del MARN y un representante de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de CAPRES; la representante de la Auditoría Interna estuvo presente en calidad de observadora del proceso. Esta comisión evaluó el 24 de abril de 2019.Se impulsó la sensibilización de la política de transparencia institucional, a través de la divulgación del Boletín Interno o mensajes vía correo electrónico; sobre información sobre contenidos de la Política de Transparencia y acciones de la Comisión de Transparencia.La evaluación del cumplimiento de la política de transparencia institucional se estima realizarla en enero 2020 a consideración del comité.

COMISIÓN DE ÉTICA

AE.2.4. POTENCIAR LA IMAGEN DEL MARN EN EL TERRITORIO (95%)

Ae 2.4.2 Asegurar la aplicación de los mecanismos de transparencia (93%)

Pr 2.4.2.d Fomentar la práctica de la ética pública en el personal del MARN.

100%

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
Pr 2.4.2.d	<ul style="list-style-type: none">Se tiene el protocolo para interposición de avisos y denuncias ante la comisión de Ética del MARN. Fue publicado para todo el personal en el portal interno.Se inició la información, sensibilización y formación sobre ética gubernamental para el personal del MARN, la Comisión de Ética estableció como formación para este año el tema de los Deberes y Prohibiciones contemplados en la LEG, a ser impartido al menos a la mitad del personal. Se desarrolló la capacitación al personal de dirección sobre la LEG convocada desde el DM. Se contó con la participación de los Titulares, 3 directoras y 2 directores; Directora ejecutiva, 6 jefaturas (UFI, URH, UPL, UCM (2), UAI), total 13 personas. Fue impartida por un miembro de la Dirección de Capacitación del TEG. También, se realizó un Taller de capacitación sobre Ley de Ética Gubernamental a personal interno del MARN, 27 de septiembre de 2019. Se

PROYECTO	AVANCE OBTENIDO
	<p>difundieron 7 mensajes sobre la Ley de Ética Gubernamental al personal por correo electrónico. También, se actualizó el espacio de la Comisión de Ética Gubernamental del MARN actualizado en el portal interno. Se diseñaron las artes gráficas de los 13 mensajes sobre los principios de la ética pública, por parte de la Unidad de Comunicaciones con base a los contenidos dados por la Comisión de Ética. y valido las artes. Los principios diseñados son: justicia, transparencia, eficacia, legalidad, rendición de cuentas, igualdad, imparcialidad y eficiencia.</p> <p>Se han difundido 7 spot por el correo electrónico a todo el personal sobre los siguientes principios de ética pública: 1) Justicia, 03 de febrero, 2) Igualdad, 26 de febrero 3) Legalidad 04 de marzo, 4) Rendición de cuentas 01 marzo, 5) Imparcialidad 20 y 25 de marzo, 6) Eficiencia, 01 de abril y 7) Supremacía del interés público, 23 de abril.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos producidos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ PT-POA 2019 de la Comisión. ✓ Protocolo de actuación para la denuncia ✓ Formulario de denuncia ✓ LEG ✓ Reglamento de la LEG ✓ Campañas u otras actividades realizadas: Campaña: principios de la ley de ética gubernamental-Spot ✓ Jornadas de capacitación ✓ Fotografías de actividades realizadas <p>2 Reportes de atención de avisos y denuncias sobre ética, recibidos en la Comisión.</p>